



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector
Público

**Inteligencia artificial y tratamiento de fraudes en
auditoría de estados financieros en las Big Four Perú**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Contador Público

AUTOR

William Hans PEREDO CURAY

ASESOR

Dr. Alberto Benjamín ESPINOZA VALENZUELA

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Peredo, W. (2025). *Inteligencia Artificial y tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	William Hans Peredo Curay
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72504056
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07335395
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8577-1717
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Alan Errol Rozas Flores
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	10557884
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Nilda Irma Monterroso Unuysuncco
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07515921
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Paolo Acosta De La Cruz
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41425025
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.39 Auditoría financiera
Grupo de investigación	No aplica.

Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: San Isidro Latitud: -12.096000 Longitud: -77.037524
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2025
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE AUDITORIA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO

ACTA N° 004-EPAESP-FCC-2025

SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la ciudad de Lima, en el local Salón de Grados (1er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a las 16:00 horas del día cuatro de junio del año dos mil veinticinco, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el trabajo de suficiencia profesional para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 001017-2025-D-FCC/UNMSM de fecha 04 de junio de 2025, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dr. Alan Errol Rozas Flores
MIEMBRO - ASESOR	:	Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela
MIEMBROS	:	Mag. Nilda Irma Monterroso Unuysuncco Mag. Paolo Acosta De la Cruz

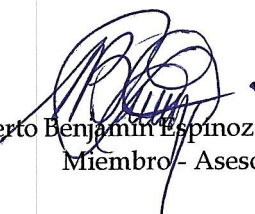
Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación de la Tesis titulada: **"INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TRATAMIENTO DE FRAUDES EN AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS EN LAS BIG FOUR PERÚ"**, presentado por el bachiller William Hans Peredo Curay con código de matrícula N° 20110074, para la obtención del Título Profesional de Contador Público.

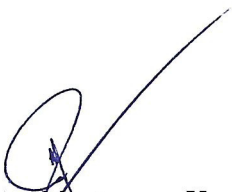
Habiendo concluido con la sustentación, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADO

Siendo las 17:00 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.


Dr. Alan Errol Rozas Flores
Presidente


Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela
Miembro - Asesor


Mag. Nilda Irma Monterroso Unuysuncco
Miembro


Mag. Paolo Acosta De la Cruz
Miembro



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE

SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela en mi condición de asesor acreditado con el Dictamen de la E.P. de Auditoría Empresarial y del Sector Público N° 000040-2025-EPAESP-FCC/UNMSM de la tesis, cuyo título es *"INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TRATAMIENTO DE FRAUDES EN AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS EN LAS BIG FOUR PERÚ"*, presentado por el bachiller William Hans Peredo Curay para optar el Título Profesional de Contador Público, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 11% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Contador Público.

Lima, 07 de agosto de 2025

Firma del asesor:

Nombres y apellidos del asesor: Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela

DNI: 07335395

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

DEDICATORIA

A mis padres por su tutela, su exigencia, su comprensión y su apoyo desinteresado. A Dios que me dio la voluntad de seguir, a mis queridos hermanos por su cariño, y a mi abuelita que en los últimos años es un ejemplo de coraje y perseverancia.

AGRADECIMIENTO

A mi familia y profesores por su motivación contante. A mis asesores que ayudaron inclusive en horarios de madrugada a culminar esta etapa. A mi alma mater, la Decana de América, por todo lo aprendido. Estaré eternamente agradecido.

ÍNDICE GENERAL

I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. Introducción	12
1.2. Situación Problemática	13
1.3. Formulación del problema	17
1.3.1. <i>Problema general</i>	17
1.3.2. <i>Problemas específicos</i>	17
1.4. Objetivos.....	17
1.4.1. <i>Objetivo general</i>	17
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i>	17
1.5. Justificación e importancia de la investigación	18
1.5.1. <i>Justificación de la investigación</i>	18
1.5.2. <i>Importancia de la investigación</i>	19
1.5.3. <i>Aspectos éticos de la investigación</i>	20
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	22
2.1. Antecedentes del estudio	22
2.1.1. <i>Antecedentes internacionales</i>	22
2.1.2. <i>Antecedentes nacionales</i>	27
2.2. Bases Teóricas	34
2.2.1. <i>Definición de Variable Inteligencia Artificial</i>	34
2.2.1.1. Definición de Ingreso de datos.	42
2.2.1.2. Definición de Procesamiento de datos.	43
2.2.1.3. Definición de Salida de datos	44
2.2.2. <i>Teoría de la Inteligencia Artificial</i>	44

2.2.3. Definición de variable Tratamiento de Fraudes en Auditoría de Estados	
Financieros	45
2.2.3.1. Definición de Identificación temprana de fraude	48
2.2.3.2. Definición de Evaluación de fraude	49
2.2.3.3. Definición de Obtención de evidencia suficiente y adecuada	49
2.2.4. Teoría de los Fraudes de Cressey (<i>Fraud Triangle Theory</i>)	50
2.2.4.1. Teoría del Rombo del Fraude	51
2.3. Definición de términos	54
2.3.1. Riesgos (de Auditoría)	54
2.3.2. Alucinación	55
2.3.3. Falsificación de Comprobantes	56
2.3.4. Duplicidad de Pagos, Cobros y Transacciones	56
2.3.5. Manipulación de Distribución Numérica	56
2.3.6. Rendimiento	57
2.3.7. Corrida de activos fijos	57
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	58
3.1. Hipótesis	58
3.1.1. Hipótesis General	58
3.1.2. Hipótesis Específicas	58
3.2. Variables	58
3.2.1. Variable 1	58
3.2.2. Variable 2	58
3.3. Operacionalización de variables	60
IV. MATERIALES Y MÉTODOS	61

4.1. Tipo, enfoque y nivel de estudio	61
4.1.1. <i>Tipo de estudio</i>	61
4.1.2. <i>Enfoque de estudio</i>	61
4.1.3. <i>Nivel de estudio</i>	61
4.2. Diseño de investigación	61
4.4. Población y muestra	62
4.4.1. <i>Población de estudio</i>	62
4.4.2. <i>Muestra</i>	62
4.5. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	62
4.5.1. <i>Procedimiento de la investigación</i>	62
4.5.2. <i>Técnicas e instrumentos de la investigación</i>	63
4.6. Procesamiento de datos y análisis estadístico	63
V. RESULTADOS	65
5.1. Presentación y análisis de resultados	65
5.1.1. <i>Análisis de Fiabilidad</i>	65
5.1.2. <i>Resultados Descriptivos</i>	66
5.2. Pruebas estadísticas	75
5.2.1. <i>Prueba de normalidad</i>	75
5.2.2. <i>Pruebas de correlación</i>	78
VI. DISCUSIÓN	83
6.1. Aporte de la investigación	83
6.2. Comparación de los resultados de la investigación con estudios previos	83
6.3. Validación de la teoría referente	86
6.4. Limitaciones del estudio	87
6.5. Agenda futura de la investigación	87
CONCLUSIONES	88

RECOMENDACIONES.....	90
REFERENCIAS	92
ANEXOS.....	101
Anexo 01: Matriz de consistencia	101
Anexo 02: Instrumento de recolección de datos.....	102
Anexo 03: Validación de instrumento	110

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Deloitte, EY, PwC y KPMG representan el 88% de auditorías a nivel mundial.....	16
Figura 2 Tipos de Inteligencia Artificial	37
Figura 3 Modelos de Inteligencia Artificial	42
Figura 4 El triángulo de Fraude - Teoría de los Fraudes de Cressey.....	51
Figura 5 El Diamante del Fraude – Teoría del Rombo del Fraude.....	52
Figura 6 Gráfico de la dimensión: “Ingreso de datos”	66
Figura 7 Gráfico de la dimensión: “Procesamiento de datos”	67
Figura 8 Gráfico de la dimensión: “Salida de datos”	69
Figura 9 Gráfico de la variable: “Inteligencia Artificial”	70
Figura 10 Gráfico de la dimensión: “Identificación temprana de fraude”	71
Figura 11 Gráfico de la dimensión: “Evaluación de fraude”	72
Figura 12 Gráfico de la dimensión: “Obtención de evidencia suficiente y adecuada”	73
Figura 13 Gráfico de la variable: “Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros”	74
Figura 14 Gráfico Prueba de Normalidad en la variable: “Inteligencia Artificial”	75
Figura 15 Gráfico Prueba de Normalidad variable: “Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros”	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Fiabilidad de la variable “Inteligencia Artificial”	65
Tabla 2 Fiabilidad de la variable “Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros”	65
Tabla 3 Resultados de la dimensión: “Ingreso de datos”	66
Tabla 4 Resultados de la dimensión: “Procesamiento de datos”	67
Tabla 5 Resultados de la dimensión: “Salida de datos”	68
Tabla 6 Resultados de la variable: “Inteligencia Artificial”	70
Tabla 7 Resultados de la dimensión: “Identificación temprana de fraude”	71
Tabla 8 Resultados de la dimensión: “Evaluación de fraude”	72
Tabla 9 Resultados de la dimensión: “Obtención de evidencia suficiente y adecuada”	73
Tabla 10 Resultados de la variable: “Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros”	74
Tabla 11 Prueba de Normalidad Variables	75
Tabla 12 Prueba de Normalidad Dimensiones	77
Tabla 13 Correlación de Hipótesis General	78
Tabla 14 Correlación de primera Hipótesis Específica	79
Tabla 15 Correlación de segunda Hipótesis Específica	80
Tabla 16 Correlación de tercera Hipótesis Específica	81

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo validar cómo el correcto uso de la inteligencia artificial tiene una relación directa en la prevención de fraudes en auditorías de estados financieros en las Big Four Perú. Siendo la finalidad la evaluación y análisis de cómo la inteligencia artificial a través del ingreso, procesamiento y salida de datos ayuda positivamente a la identificación temprana de fraude, evaluación de fraude y la obtención de evidencia suficiente y adecuada.

La metodología empleada fue de tipo básica, de enfoque cuantitativo, diseño no experimental con corte transversal y nivel correlacional. La población fueron los profesionales y expertos de auditoría de estados financieros de las Big Four Perú, seleccionando a 52 para la muestra por conveniencia. Las técnicas empleadas fueron la encuesta y la observación de tipo no participante, mientras que sus instrumentos fueron el cuestionario de tipo Likert y la observación indirecta de información, respectivamente.

Para el análisis estadístico se utilizó como herramienta el software SPSS para determinar el nivel de confiabilidad de las variables, los resultados de las dimensiones, las pruebas de normalidad y las pruebas de correlación de las hipótesis.

Se concluyó que la inteligencia artificial al aplicarse de manera correcta funciona como una herramienta de prevención de fraude para los profesionales encargados de las auditorías, permitiendo mitigar los riesgos asociados, reducir las pérdidas económicas, maximizar la data analizable y reducir los tiempos en las Big Four Perú.

Palabras clave: Inteligencia artificial, prevención de fraude, auditoría de estados financieros, ingreso y procesamiento de datos, evidencia suficiente y adecuada.

ABSTRACT

The purpose of this research was to validate how the correct use of artificial intelligence has a direct relationship in the prevention of fraud in financial statement audits in the Big Four Peru. The objective was to evaluate and analyze how artificial intelligence through data input, processing and output positively contributes to the early detection of fraud, fraud assessment and obtaining sufficient and appropriate evidence.

The methodology used was basic, quantitative approach, non-experimental design with cross-sectional and correlational level. The population was the professionals and experts in financial statement auditing of the Big Four Peru, selected 52 for the sample by convenience. The techniques used were the survey and non-participant observation, while the instruments were the Likert-type questionnaire and indirect observation of information, respectively.

For the statistical analysis, the SPSS software was used as a tool to determine the level of reliability of the variables, the results of the dimensions, the normality tests and the correlation tests of the hypotheses.

It was concluded that Artificial Intelligence, when correctly applied, works as a fraud prevention tool for professionals in charge of audits, allowing to mitigate the associated risks, reduce economic losses and time, maximize the analyzable data in the Big Four Peru.

Keywords: Artificial intelligence, fraud prevention, financial statement audit, data entry and processing, sufficient and appropriate evidence.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción

La presente investigación aborda el mejoramiento en la calidad de las auditorías de estados financieros mediante la empleabilidad de las nuevas herramientas tecnológicas, entendiendo que con la llegada de la era digital dio inicio a nuevas maneras de realizar fraudes a una escala mayor. A su vez, los procedimientos tradicionales dejaron de ser eficientes y las cuatro firmas auditoras más importantes a nivel mundial están contrarrestando dichas irregularidades con revisiones cada vez más rápidas, con mayor escalabilidad de datos y con un eje estratégico para prevención, identificación y detección de fraudes durante las auditorías de estados financieros. Sin embargo, la implementación de dichas mejoras necesita funcionabilidad en sus diferentes etapas, desde la alimentación de información para obtener una correcta interpretación y así un óptimo resultado en menores lapsos de tiempo, siendo un posible desafío la familiarización de discernir en la capacitación de dichos procesos.

El objetivo general es establecer como la Inteligencia Artificial se relaciona con el tratamiento de riesgos de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú, permitiendo mitigar riesgos, reducir pérdidas y medir si es necesario su aplicación. Para ello se encuestaron a profesionales en auditoría de estados financieros de las Big Four Perú y sus respuestas fueron procesadas por la herramienta SPSS, junto a la revisión documental hecha.

Además, para mayor orden y eficiencia se dividió la investigación en siete puntos:

Capítulo I: Introducción, se describe el problema según la realidad de la prevención de fraudes en el campo de las firmas auditoras Big Four Perú.

Capítulo II: Revisión de la Literatura, delimitado el marco teórico se analizan tesis y estudios como antecedentes para tener sustento sólido y así comparar con los resultados que se obtengan, y revisión de teorías que sirven como base para el estudio las variables.

Capítulo III: Hipótesis y variables, las cuales serán analizadas para validar o no validar las respuestas preliminares según los hallazgos obtenidos.

Capítulo IV: Materiales y métodos, permite delimitar el área de estudio, el tipo y diseño, junto a la población, la muestra que se empleará, los procedimientos, las técnicas empleadas según lo requerido y el tipo de análisis estadístico.

Capítulo V: Resultados, los resultados son ordenados y procesados para ser analizados estadísticamente con la finalidad de interpretarlos para discutir con los antecedentes y dar validez a las hipótesis y variables.

Capítulo VI: Discusión, aquí abordamos la importancia de la investigación junto a las discrepancias y concordancias que se tengan con los antecedentes, permitiendo así conocer las limitantes de la investigación y qué puntos pueden ser desarrollados en un futuro.

Conclusiones y recomendaciones, se muestra de manera concisa las conclusiones alcanzadas y los mensajes de recomendación según lo determinado en la investigación.

1.2. Situación Problemática

Resulta desafiante como los procedimientos y técnicas de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo en las organizaciones siguen aumentando y siendo menos previsibles para la revisión humana, a nivel mundial se estima que las organizaciones pierden USD 4.7 billones de dólares por fraude, representando el 5% de sus ingresos anuales, mientras que en la región de América Latina y el Caribe son los esquemas de fraudes identificados una pérdida promedio de USD 593 mil dólares, a pesar de producirse en menor frecuencia en 10%, y de USD 150 mil dólares en el caso de los sobornos, donde solo el 50% fueron identificados; en el caso del lavado de activo resulta que su complejidad de detección de fraude se debe a que el 80% del comercio internacional se realiza de manera directa entre comprador y vendedor, lo que produce que las auditorías tradicionales no puedan detectar

dichas actividades ilícitas o verificar la veracidad de los comprobantes o las operaciones (Peyretti, 2020).

Murphy et al. (2024), la corrupción y los fraudes persisten y no han disminuido en América latina debido a las ventajas indebidas que ciertos funcionarios desean obtener, teniendo un 76% de efectividad durante los pagos a través de los socios comerciales/terceros, por ello, se han reportado 106 casos de acuerdos de corrupción en América Latina entre los socios y altos ejecutivos de las empresas, siendo Brasil (32), México (22) y Argentina (12) los países con mayor incidencia al obtenerse un Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de 36 puntos, un nivel que al cualificarse es cercano a muy corrupto; además se establecen los fraudes en los regalos, viajes, donaciones y ocio en un 25%; en los planes de tesorería, 37%; en pagos de proveedores y facturas ilícitas, 23%; en sobrefacturación a funcionarios públicos y/o familiares, 3%; y corrupción en las nóminas y sus liquidaciones en un 4%.

Por parte de KPMG (2021), se hace énfasis en como los fraudes producen percances de sostenibilidad en las empresas y afectan su reputación, además que suceden por falta de integración y responsabilidad por parte de los ejecutivos; el grupo de ejecutivos encuestados atribuye en un 53% la promoción de la corrupción a los altos mandos gubernamentales, el 46% percibe que la alta administración tiene un nivel bajo de compromiso en la prevención de delitos y actos de corrupción. Respecto al impacto de los fraudes en la organización, el 61% de los ejecutivos acepta que los fraudes dañan de manera significativa la reputación corporativa y produce pérdidas económicas, indicando que durante el 2018 el promedio de daños fue de USD 193 mil dólares y hubieron 110 denuncias sobre casos de fraude a autoridades competentes, lo que guarda relación también en que el 40% atribuya la poca ética profesional como causa de estos procesos irregulares, aunque el 32% asevera que esto se debe a presiones externas.

En el ámbito nacional, las compañías peruanas también son víctimas de delitos de fraudes financieros y económicos, donde casi el 7% ha sufrido pérdidas por dichos delitos en un rango de USD 5 millones a USD 100 millones de dólares desencadenando la generación de ganancias ilícitas, impactos negativos en el valor de la moneda y la tasa de interés, y merma el control político, lo que se ve reflejado en porque más del 80% de la población peruana no confía en instituciones que prevengan y sancionen dichos delitos, de esta manera, se necesita implementar mejoras en los procesos de detección para que las evaluaciones de riesgos sean más eficientes (UNIR Perú, 2024).

Schwarz (2022), se busca implementar la inteligencia artificial para la prevención de los fraudes siendo que el 55% de las empresas ha sido víctima por parte de sus propios empleados, ocasionando pérdidas millonarias generadas en su mayoría por la apropiación ilícita de activos (60%), aunque también por fraude de compras en un 30%, cibercrimen en un 16%, mala conducta comercial en 20%.

Asimismo, BBVA (2025), se sigue manteniendo dichos niveles altos de casos de fraude en las empresas ligadas al sector financiero que aumentarán durante la revolución digital con nuevos métodos como los deepfakes, por ello los conglomerados invertirán en inteligencia artificial en un 93% más de lo presupuestado y presagian conseguir en planilla a 20 mil empleados con perfil tecnológico para combatir y prevenir dichos actos ilegales.

Se entiende que los fraudes están siendo cada vez más sofisticados en el país, por ello en los sectores sobre contabilidad y auditoría se necesitan herramientas como software de análisis de datos y machine learning para evaluar los riesgos, buscando revertir por medio de una mejora de capacidad, adaptabilidad de innovaciones de integridad y una ventaja en la prevención de irregularidades (Revista Economía, 2024).

En el sector de consultoría, las firmas auditoras, Price, EY, Deloitte y KPMG, conocidas como Big Four representan casi un 90% de las auditorías a nivel mundial, sin embargo, su

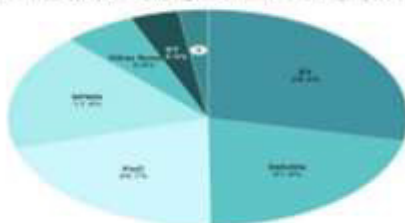
metodología presentaba fallos y errores concernientes a la falta de homogenización en la data, estados financieros que no mostraban ni los cálculos realizados, ni las fórmulas empleadas, ni el origen de las operaciones, ni los contratos y adendas no firmadas y/o selladas, entre otros percances que generaban un alto riesgo al momento de la gestión y supervisión de las mismas sobre todo al momento de analizar y detectar posibles fraudes en los estados financieros de las empresas, por ello al no contar con un proceso lo suficientemente avanzado se necesitaría optimizarlo (Mukogo, 2024).

Figura

1

Deloitte, EY, PwC y KPMG representan el 88% de auditorías a nivel mundial

Who Audits the Largest SEC Registrants?
Through the preparation of large consolidated filing (combined public float \$750 million or more), increased 17% over the last 12 months, the Big Four still audit the vast majority of them: 78%.



Nota. La figura presenta un análisis porcentual que detalla la participación de las Big Four en el mercado de auditoría. Fuente: Mukogo (2024).

Con la llegada de la influencia y revolución digital, las Big Four han podido realizar la implementación de sus propias inteligencias artificiales, teniendo como finalidad mantener la prevención de riesgos y fraudes de auditoría en estados financieros, pero de una manera más rápida y eficiente; es decir, buscando la correcta optimización en dichos procesos sin la necesidad de cambiar la motivación principal.

En este sentido, la presente investigación se realiza con el objetivo de buscar la relación en el uso de la inteligencia artificial con el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros por parte de las Big Four Perú con sus clientes, empresas auditadas, para lo cual se plantea las siguientes preguntas de investigación.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

- ¿De qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la identificación temprana de fraude?
- ¿De qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la evaluación de fraude?
- ¿De qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la obtención de evidencia suficiente y adecuada?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

- Establecer de qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú.

1.4.2. Objetivos específicos

- Establecer de qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la identificación temprana de fraude.
- Establecer de qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la evaluación de fraude.
- Establecer de qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la evidencia suficiente y adecuada.

1.5. Justificación e importancia de la investigación

1.5.1. Justificación de la investigación

Justificación teórica

Inicialmente se busca entender cómo la inteligencia artificial influye, y en qué medida, en los procesos para prevenir y detectar el fraude a través de una sólida pero actualizable auditoría en los estados financieros. Es decir, cómo pueden ayudar en el tratamiento, y de qué manera su implementación a mayor escala generaría mayor grado de eficiencia, teniendo una focalización nacional, pero que embarca tanto la empleabilidad como economía y prevención de riesgos a nivel mundial.

El enfoque interdisciplinario de mejora en los conocimientos teóricos para la integración de dos campos que correctamente se puedan relacionar de manera positiva y significativa, en un marco donde la tecnología cumple como un abridor a nuevas perspectivas de un enfoque empírico con mayor documentación a nivel digital, junto a los registros, libros electrónicos contables y futuras maneras de clasificar desde un enfoque empírico.

Este análisis cuantitativo con enfoques teórico-prácticos resulta relevante en el área contable, financiera y tributaria, junto a la modernización e implementación de la inteligencia artificial. Por medio de las variables, su influencia y profundizar en su relación, no solo se mejora los alcances científicos teóricos, se generan prácticas y desarrollos que serán tomados en un futuro, tanto desde el punto de vista empresarial de las consultoras, como por investigadores y estudiantes de las áreas en mención.

Adicionalmente, por medio de un fortalecimiento preventivo en las auditorías de estados financieros ante la identificación de riesgos inherentes al fraude que existe en las empresas auditadas por parte de los profesionales encargados de las Big Four Perú.

Justificación práctica

La justificación práctica es comprender porcentualmente la efectividad y el rol fundamental que cumplen dichas empresas consultoras al implementar la inteligencia artificial en sus servicios de auditoría, focalizadas en el tratamiento de detección, prevención y consigna de fraudes en los estados financieros, permitiendo así cuantificar la investigación y justificando en resultados mediables cómo es que la influencia de la inteligencia artificial logra optimizar la revisión y prevención de fraudes.

A su vez, la implementación de manera correcta y eficiente de la inteligencia artificial contribuye a mejorar significativamente la confiabilidad y la estabilidad en la información de las organizaciones auditadas, lo que se define como una mejora sustancial en el grado de confiabilidad en los procedimientos utilizados.

En este sentido, una sólida base en la supervisión y la realización de un correcto sustento para tener una mejora en la toma de decisiones a gran escala, siendo en algunos casos acuerdos y tratados a un nivel internacional o de gran importancia en las empresas auditadas por las Big Four Perú.

Se entendería así que, al mejorar la eficiencia en los servicios de auditoría de los estados financieros, se lograría incidir en un nivel de confianza aún mayor, lo que supone no solo mayor reputación ante clientes e inversionistas, sino una mejora significativa en la toma de decisiones por parte de las empresas consultoras y/o firmas de auditoría.

1.5.2. Importancia de la investigación

En el contexto actual, resulta altamente relevante la presente investigación debido a que distintos campos se encuentran en avances acelerados siendo el campo de la auditoría se permite el correcto aceleramiento en un entorno para detectar los fraudes nuevos más sofisticados a escalas significativas. Por esta razón, la inteligencia artificial resulta prometedora para este campo, pues representa una manera de prevenir y detectar de forma más eficiente el fraude en un menor tiempo y con mayor cantidad de data analizada.

En este sentido, las Big Four Perú brinda seguridad y confianza en estándares óptimos a las empresas que los contratan desde una perspectiva real y empírica lo que impulsa en el grado de actualización y la familiarización de uso de la inteligencia artificial al momento de analizar y procesar la información auditada.

A su vez, estos nuevos conocimientos sobre los métodos, mecanismos y software de los procedimientos contables, auditables, forenses, gestión tributaria, outsourcing y forense para entender nuevas evidencias empíricas y teóricas para orientar nuevas investigaciones, un campo académico listo para inculcarse en centros universitarios y los ámbitos de propuestas de mejora en el ámbito regulatorio.

1.5.3. Aspectos éticos de la investigación

En la presente investigación se aborda como la correcta aplicación de la inteligencia artificial no solo necesita información confiable y sustentada, sino que el marco presenta una regulación moral y ética. En ese sentido, se necesita de un control de privacidad y un alto nivel de confidencialidad inherentes en los profesionales de auditoría, porque los datos no solo pueden ser editados o pasados por alto, también recurre en riesgos de que otros aspectos comprometen los datos auditados.

De acuerdo con Torres (2023), la aplicación de la inteligencia artificial es multidisciplinar y tiene mucho potencial. En este sentido, la basta información de diferentes campos que abordan las auditorías debe de cumplir con una responsabilidad en el guardado de la información, documentación y registros que se tienen, ya que por ello existen normativas y reglamentos tanto internos como generales para que la privacidad de las empresas que son auditadas no sean vulneradas, de esta manera los lineamientos a seguir deben no solo ser efectivos sino también cumplir adicionalmente con cubrir la necesidad de presentar adecuadamente la elaboración de los informes y los estados financieros.

He aquí donde entra un aspecto de que información puede o no ser utilizada, en este sentido la investigación cumple con un rol investigativo ya que los participantes involucrados decidieron de manera voluntaria aplicar su correcto consentimiento, además de cumplir con roles como el anonimato y la confidencialidad, esto también aplicándose a las gráficas y la información proporcionada en la misma.

Asu vez, al realizar los procedimientos de revisión más rápidos y a mayor escala se requiere que muchas pruebas sean realizadas a través de la automatización, por lo que el análisis crítico y objetivo en la facilitaciones necesitan de un planteamiento mejor realizado y que estos cada vez sean más confiables para los profesionales, ayudando de manera significativa en la realización de las auditorías las cuales deben ser supervisadas de manera estrictamente profesional y moral, limitando la responsabilidad del auditor.

De acuerdo con Díaz et al. (2023), la inteligencia artificial es una herramienta que maximiza los resultados, pero que necesita ser promovida desde una base moral sólida que le permita fomentar una responsabilidad y una accionar de confianza entre los auditores para lo cual se necesitaría un marco regulatorio adecuado y responsable.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. *Antecedentes internacionales*

En la investigación de Cachago (2024), se planteó como objetivo mapear los retos a los que se somete la auditoría frente a la implementación de la IA en el sector, tanto en la calidad del servicio dentro de las principales firmas de Ecuador. Con un enfoque mixto a nivel descriptivo y exploratorio, al autor presento a través de un diseño no experimental transversal; utilizando como métodos las encuestas en las auditorías orientadas a cuestionar la implementación de la inteligencia artificial y el impacto en la calidad, desafíos técnicos y consideraciones éticas.

Como resultados se obtuvo que 57,1% se respalda en la IA para mejorar el control de calidad y desarrollo de códigos de ética en su uso, mientras que un 71,4% considero necesaria la inversión en la capacitación tecnológica, así como coinciden en que el principal desafío resulta la complejidad técnica de los algoritmos y la resistencia al cambio. Se concluyo, pese a que la IA permite una eficiencia en la detección y gestión, sigue existiendo la problemática de la adaptación tecnológica y las consideraciones éticas.

En relación con la presente investigación resulta gratamente enriquecedor porque los datos empíricos obtenidos son una base cuantitativa confiable y altamente explicativa que respaldan la hipótesis principal, y además resaltan la eficiencia de la implementación de la IA en las actividades de la auditoría, lo que se evidencia en los resultados obtenidos al calcular la implementación de la inteligencia artificial manifestando mejores controles de calidad, junto a una auditoría de alta calidad y que debería ser acompañada por un accionar más confiable. Adicionalmente, se presentan algunos desafíos, como lo son el estar altamente capacitado en dichas actualizaciones e integraciones, y como afectaría en el accionar ético,

tanto de los empleados como de los empleadores, por ello es necesario no solo mantener actualizadas las herramientas tecnológicas, sino también en manejar un ambiente ético en las empresas, y a su vez emplear de manera eficiente este pensamiento crítico y moral en los profesionales de auditoría.

En la tesis de maestría de Villamil (2022), se presentó como objetivo evaluar distintos algoritmos de aprendizaje instantáneo para identificar modelo con mayor eficiencia en la identificación de fraudes financieros digitales, enfocándose en la precisión y el tiempo de ejecución. Teniendo como enfoque cuantitativo y nivel descriptivo, donde ejecutó y comparó cuatro modelos de machine learning (Logistic Regression, Random Forest, Support Vector Machine (SVM) y Redes Neuronales) con datos reales de giros bancarios de manera anónima como métodos, esto con la finalidad de implementar técnicas de balanceo de clases y métricas con F1-score y MCC para estimar la productividad.

Dicha investigación presentó los siguientes resultados: “la SVM fue la de mejor rendimiento, al ser más precisa y sensible sin perder la relevancia, mientras que Random Forest mostró menor precisión, en el tratamiento de desbalance con SMOTE-Tomek ayudo a tener mayor precisión y las Redes Neuronales no mejoraron de manera relevante los resultados, a causa del desbalance de clases”. Por ello, se concluyó que el modelo SVM es el de mayor precisión para detectar fraudes respecto a transacciones digitales (para una temprana detección de fraudes financieros).

En relación con la presente investigación, aporta un análisis específico de cómo la implementación de Machine Learning apoya en el descubrimiento de fraudes financieros, manejando que los distintos modelos son eficientes a mayor medida que los métodos tradicionales, sirviendo de sustento directo para lo planteado, así mismo, la comparación de los cuatro modelos establecen que la aplicación de la inteligencia artificial es de vital

importancia en la actualidad, para mejorar la prevención temprana de fraudes y el tratamiento que se debería tener en estos casos, ya que la implementación de tecnología altamente capacitadas (inteligencia artificial) desarrolla una notable mejora en el rendimiento y precisión en detectar los fraudes financieros en las empresas.

En la investigación de Moreno y Quiñonez (2024), se estableció como objetivo la detección de fraudes en el sector bancario a través de métricas específicas respecto a transacciones efectuados con tarjetas de crédito. De esta manera, se abordó un enfoque cualitativo a nivel descriptivo, aplicado en un diseño no experimental, transversal. Los métodos en cuestión fueron el análisis de seis técnicas de IA que se respaldan en la curva de ROC; así como entrevistas realizadas a expertos que pudieron validar los resultados y comprender los factores que afectan en la detección de fraude, y entender mejor como se maneja a través de phishing y smishing.

Cómo resultados se observaron que la relación entre precisión de resultados y selección de métricas y técnicas de balanceo de datos es directa, además de la mejora significativa en la selección de data y las métricas de su uso, concluyendo que dicho uso de la inteligencia artificial para la detección del fraude de este tipo es mejor si se emplea métodos precisos para problemáticas particulares de este ámbito.

Representa un antecedente de alto valor metodológico para la presente investigación, en el concepto que se presenta la evaluación de precisión de los modelos de detección de fraudes por medio de un análisis cuantitativo ligado a las curvas de ROC; un sustento altamente validado por expertos, las cuáles se complementan al tener una perspectiva con mayor alcance sobre la implementación de la inteligencia artificial para dichos procesos de auditoría forense; y el análisis comparativo de cómo evaluar los distintos tipos de fraudes, es

decir, que no existe un solo tipo de fraude, y por ende, sería incorrecto utilizar únicamente un solo procedimiento de mejora.

En la investigación desarrollada por Valladares y Ordoñez (2024), su objetivo fue lograr identificar la cómo la implementación de una inteligencia artificial en constante actualización puede prevenir y detectar irregularidades tempranas, investigación fue de tipo descriptivo, y al no buscar alterar las variables, su diseño sería no experimental. De esta manera, se aplicó como método principal la encuesta (por cuestionario) usando un muestreo no probabilístico de 40 profesionales y expertos de auditoría.

Los resultados fueron altamente confiables y de tendencia positiva, pues se evidencio como los procesos de auditoría a los que se le aplicaron la IA pudieron detectar de mejor manera las irregularidades en las transacciones financieras, como diferencias en datos o variaciones inusuales en montos de dichas empresas, con lo cual podemos establecer que dichas anomalías pueden ser precisadas y prevenidas, lo cual concluyo en que la transformación de la auditoría contable por medio de la IA permitió identificar posibles fraudes. En relación con la presente investigación, resulta relevante pues fortalece y respalda la hipótesis presentada, al demostrar que las auditorías mejoran su desempeño en la validación de evidencia y la prevención temprana de posibles fraudes si se le integra la inteligencia artificial, y que adicionalmente lo seguirán realizando con volúmenes enormes de data, siendo una manera de establecer que el tiempo anteriormente usado en la codificación o la realización de estos procesos, puedan ser utilizados para mejorar el análisis de los profesionales en las empresas auditadas.

Tosca et al. (2024), tuvo como objetivo explicar de qué manera la automatización de procesos en la comprobación de transacciones puede aportar en el descubrimiento de fraudes, de esta manera, se empleó una metodología documental para examinar como la inteligencia

artificial está cambiando en cuanto la precisión y eficiencia de las fases de auditoría. De igual forma, se advierte sobre la necesidad de plantear los desafíos éticos y regulatorios que expone la inteligencia artificial como son la transparencia y el desafío de corroborar los resultados que pueden ser elaborados por algoritmos complejos (denominado cajas negras).

Por ello, se concluyó que la implementación de la Inteligencia artificial en la auditoría seguirá en adelante, para ello se requiere una actualización de las normas y estándares profesionales para que se dé una ejecución eficaz. De esta manera, la relevancia de este estudio para la presente investigación radica en la relación clave de forma de entender los procesos de planificación y la optimización de procesos a través de la inteligencia artificial en la auditoría financiera, apoyándose en la evidencia suficiente y adecuada, junto a la prevención de fraudes (incluyendo su detección).

García et al. (2023), se tuvo como objetivo evaluar la implementación de la inteligencia artificial (IA) en la contabilidad, mediante una investigación cuantitativa de diseño descriptivo, analizando datos provenientes de diversas fuentes académicas y bases de datos. Los resultados determinaron que la automatización de procesos resulta beneficiosa para los empresarios que recién inician o tienen una menor capacidad, resaltando como esto genera mayores oportunidades de especialización, trayendo consigo que dichas especializaciones pueden impactar positivamente al momento de buscar empleo sobre otros profesionales, de esta manera, se concluyó que la inteligencia artificial de ser aplicada en este sector presentará desafíos a futuro en los profesionales que no se especialicen, mientras optimizará los procesos rutinarios lentos en nuevos procesos de mayor eficacia y temporalidad.

Resulta gratamente enriquecedor para la presente investigación, debido a que comparte la adopción de la inteligencia artificial mejora la eficiencia y la eficacia de los procesos, en este sentido trae consigo la convergencia con los procesos de auditoría, además

en las empresas tienen un impacto significativamente positivo, independientemente si estas son pequeñas, grandes o medianas, la integración de la inteligencia artificial, enfocándose en el punto de mejor obtención de evidencia adecuada para las auditorías financieras.

De la Hoz et al. (2024), el objetivo de la tesis era determinar cómo la inteligencia artificial mejora la gestión de los procesos involucrados en la elaboración de auditorías financiera. De esta manera la metodología consistió en un estudio descriptivo cualitativo, aplicando como método de revisión documental y el análisis de literatura recopilada de libros y artículos científicos sobre auditoría financiera y nuevas tecnologías. Al evaluar los riesgos, los resultados indican que la inteligencia artificial ha tenido un impacto significativo en el análisis de grandes volúmenes de datos, permitiendo su procesamiento en tiempos reducidos. Por ello, se concluyó que la inteligencia artificial está asumiendo tareas que anteriormente requerían intervención humana, haciendo el proceso menos complejo, más eficiente y preciso, pero igual necesitando el raciocinio humano de los profesionales altamente calificados.

En este sentido, relacionado con la presente investigación, resulta altamente necesario por evaluar y considerar la influencia que se tiene al momento de evaluar los riesgos, adicionalmente mencionando que la automatización genera mayor eficiencia pero que igual necesita de la coordinación humana, sobre todo al momento de dar sentido a las informaciones, es decir, plantea una relación de uniformidad respecto a los beneficios que tiene el implementar la inteligencia artificial en este tipo de procesos predictivos.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Mondragón y Yarango (2025), se tuvo como objetivo contrarrestar el fraude dentro del sector financiero a través del análisis de técnicas vinculadas a la Inteligencia Artificial, siendo de esta manera un mecanismo más eficiente a esta problemática. Para ello adopto un enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo; teniendo como métodos el aplicar el uso de técnicas de IA

como redes neuronales convolucionales, Random Forest, aprendizajes profundos y análisis predictivo; sometiendo a evaluación la eficacia de la detección y prevención de esta problemática. La aplicación de dichos procedimientos tuvo como resultados el vislumbrar falsos positivos, identificar patrones anómalos en tiempo real.

De esta manera, la tesis tuvo como resultados que la inteligencia artificial como herramienta dentro de la detección del fraude financiero, puede dar soluciones más precisas y adaptables al reducir pérdidas económicas y fortalecer la confianza dentro del sistema financiero, por ello, se concluyó que la necesidad de invertir en infraestructura tecnológica y estrategias éticas, así como buscar una conexión entre las instituciones financieras y desarrolladoras para facilitar la implementación de soluciones inclusivas y transparentes. En adición, esta tesis proporciona una base sólida para la presente investigación, el uso de técnicas de la inteligencia artificial para la detección y prevención de fraudes financieros por parte de un empleo de mejora sistemático por parte de la IA, esto guarda una relación directa presentando y explicando inicialmente como puede intervenir de forma positiva dichas mejoras para la prevención temprana de los riesgos de fraude financiero.

Pangalima (2023), se propuso implementar una auditoría forense basada en la modernización tecnológica del control interno para reducir los riesgos financieros y la corrupción, siendo este su objetivo, adoptando así un enfoque mixto, siendo lo cualitativo la recolección de datos a revisar y revisión documental, y lo cuantitativo el empleo de cálculos y gráficos estadísticos para medir la incidencia del fraude y la efectividad de los controles internos, siendo los que logran mitigar los riesgos en la municipalidad, confirmando así su nivel descriptivo-explicativo, diseño no experimental de la investigación. Los resultados obtenidos muestran que al personal respectivo tener un conocimiento limitado de la prevención de fraudes y los mecanismos necesarios, evidenció una falta de estandarización de los sistemas, lo cual trae consigo posibles fraudes y nuevos accionares irregulares en el ente municipal.

Se llegó a la conclusión que la ausencia de controles internos efectivos y capacitación del personal aumentan la posibilidad de los estándares de corrupción y riesgo de fraude, mientras que una auditoría forense apoyada de un sistema estructurado y actualizable detectan y, por ende, previenen las actividades fraudulentas.

Es enriquecedor para la presente investigación, pues presenta de manera detallada y explicativa la identificación correcta y temprana de los fraudes y procesos de corrupción dependen de un sistema actualizable (modernidad) y continuo en la municipalidad, también debería tener un impacto positivo en otros tipos de empresas, siendo este caso en las firmas de auditoría.

Blas (2023), su objetivo fue analizar como las labores de auditor cambiaron y han sido reestructuradas por la inteligencia artificial, esto desde una investigación de tipo cuantitativa. El diseño de la investigación fue de tipo aplicada, con un diseño no experimental y transversal, usando como instrumento de recolección de datos a la encuesta de tipo Likert a una muestra de 25 auditores externos.

Los resultados de la anterior investigación impactaron significativamente en que el uso de la inteligencia artificial en las labores del auditor, plantean el escenario de adaptabilidad y de especialización de los auditores en este sentido como un desafío para los mismos, concluyendo que deberán adaptarse ante este constante cambio tecnológico en las empresas. De esta manera, resulta relevante y congruente para la presente investigación, pues determina y analiza cómo la inteligencia artificial influye en las auditorías financieras y sus procesos, y cómo poco a poco se irá implementando cada vez más en las actividades del auditor, lo que guarda relación en el contexto que la inteligencia artificial mejorará de manera significativa los procesos realizados en la auditoría, manifestando así una mejor manera de tratar los riesgos

e irregularidades, lo que establece una manera más eficiente de tratar los posibles fraudes y detectarlos con mayor precisión.

Según lo mencionado por Cantillo y Valencia (2024), se tuvo como objetivo evaluar la eficacia de la IA en EEFF, así como mejorar la eficacia de la detección de irregularidades. A través de su enfoque cuantitativo de nivel descriptivo, cuyo diseño fue la implementación de una investigación no experimental basada en fuentes secundarias como revistas y artículos científicos relacionados con auditorías de inteligencia artificial, por ello el método se basó en el análisis de datos numéricos y estadísticos en la detección de fraude cuya incurrancia contenía patrones.

Como resultado, el uso de la inteligencia artificial permitió corroborar la existencia de patrones, así como anomalías. Siendo de esta manera una herramienta potente y efectiva. Se concluyó que la inteligencia artificial, innova en la detección del fraude por su modelo de aprendizaje automático, así como el procesamiento del lenguaje natural, superando las limitaciones tradicionales. Por ende, para el presente trabajo, resulta relevante al aborda de forma directa el uso de la inteligencia artificial permite una identificación temprana de irregularidades y de posibles fraudes a mayor escala, además de tener coherencia con ciertos montos que no resultan significativos y con los que sí, haciendo referencia a las incorrecciones materiales, siendo en ambos casos irregularidades y diferencias que la inteligencia artificial compara con los patrones y el accionar de los trabajadores para sí determinar su existe o no posibilidad de riesgos de corrupción y procesos fraudulentos que perjudique de manera significativa a las empresas auditadas.

Anticona y Ñamot (2023), el objetivo fue identificar las deficiencias del control interno de la empresa La Industria Trujillo S.A. y cómo de implementarse una mejor auditoría forense se puede apoyar en la detección de fraudes; presentando un enfoque mixto, donde la parte

cualitativa representa la recolección de datos mediante observación y análisis documental, mientras la parte cuantitativa representa encuestas y ciertos cálculos de nivel descriptivo y diseño cuasiexperimental.

Los hallazgos indicaron deficiencias en el servicio de consultoría y de personal no autorizado interviniendo en los procedimientos contables, tributarios y financieros, concluyendo que la implementación de mejoras en la auditoría forense asegura y contribuye positivamente en la sintomatología de fraude de forma preventiva.

Es por ello que resulta de gran relevancia para la presente investigación ya que demuestra que al fortalecer los sistemas de control y la integración de herramientas tecnológicas en la auditoría forense detectan y previenen fraudes, esto ratificando la idea de aplicación para las empresas consultoras de la investigación.

Berrios et al. (2023), presentó como objetivo determinar la eficacia que tienen las técnicas de inteligencia artificial respecto a la detección de fraudes financieros en las empresas de comercio en el departamento de Huancayo, así mismo, diagnosticar el efecto de dichas herramientas para el mejoramiento de precisión en la auditoría financiera mediante una investigación de enfoque cuantitativo, de nivel explicativo y diseño no experimental y transversal.

Se hizo uso de algoritmos de inteligencia artificial, tales como redes neuronales artificiales y árboles de decisión para estudiar datos financieros en cierto periodo y ciertas técnicas de estadística necesarios para validar la precisión de los modelos en el descubrimiento de patrones irregulares. Los resultados fueron distinguir patrones irregulares con una mejor precisión si son comparadas con los métodos convencionales, además, se evidenció que poner en práctica dichos algoritmos redujo el tiempo de análisis permitiendo prevenir fraudes y se concluyó que la inteligencia artificial es un instrumento eficaz necesario

para el fortalecimiento de los procesos de auditoría financiera, debido a que es mejor en cuanto a identificar irregularidades de manera más precisa y rápida.

Se menciona como recomendación que las empresas comerciales implementen los modelos para perfeccionar sus auditorías y atenuar los riesgos financieros que son inherentes para entes. Para la presente investigación es altamente enriquecedora porque corrobora el uso de inteligencia artificial en una auditoría financiera, asimismo, los resultados encontrados respaldan la hipótesis sobre cómo la aplicación de inteligencia artificial establece y permite poder perfeccionar la prevención de fraudes.

Haro y Zavaleta (2023), su objetivo fue lograr determinar la incidencia de la inteligencia artificial en la auditoría financiera en las empresas manufactureras en Trujillo, la cual mantuvo un enfoque básico de tipo cuantitativo no experimental, tomando a las principales empresas manufactureras, aplicando a su vez una correlación entre variables, la cual fue confirmada por los resultados. Dichos hallazgos presentaron una correlación alta de casi 76%, concluyendo que entre el conocimiento de la inteligencia artificial y la auditoría financiera logran reducir los errores por parte de los procesos del auditor, aplicando procesos mejores y más eficientes.

El estudio es altamente relevante para la presente investigación al lograr determinar como un contexto tecnológico sofisticado y actualizado apoya al auditor a reducir errores y riesgos que se manejan en las principales empresas manufactureras de ese distrito de Trujillo, esto lográndose alinear con mi objetivo y en la planificación que tenía planteada, seleccionando una manera adecuada de obtener hallazgos significativos y resultados que logren determinar el grado de incidencia, esperando que sea altamente positivo.

Pinedo (2024), se presentó como objetivo reformar la detección y gestión de riesgos en proyectos públicos y privados en Áncash durante el periodo 2024, por ende, se adoptó un enfoque cualitativo de nivel descriptivo, enfocándose en recolectar documentación de

proyectos para someterlos a un análisis, para lo cual se propuso como método que la documentación se le aplicara técnicas relacionadas a la inteligencia artificial.

Los resultados obtenidos permitieron contemplar una mejora en la eficiencia y eficacia de la gestión, pues se pudieron identificar de forma temprana riesgos, evaluar el impacto así optimizar la toma de decisiones. Se concluye que la inteligencia artificial como herramienta en el sector resulta clave pues permite un uso eficiente de recursos y promueve una mayor transparencia en la gestión. Así mismo, la tesis mencionada resulta relevante para la presente investigación porque demuestra como la inteligencia artificial puede mejorar la identificación y gestión de riesgos en proyectos de inversión, siendo esto último importante para el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros.

Finalmente, Rojas y Sanchez (2023), se determinó como objetivo definir la influencia de la transformación digital en la auditoría financiera dado en una sociedad de auditoría externa acreditada por la SBS, presentando un enfoque y nivel cualitativo y descriptivo, aplicando la entrevista y el análisis de documentos de fuentes secundarias como los métodos para la investigación, teniendo como resultados la transformación digital perfecciona el control y el almacenamiento de evidencia de auditoría. Concluyendo que la implementación de tecnologías digitales disminuye la carga de trabajo redundante, mejora la calidad del servicio y refuerza el cumplimiento de la NIA 230.

Es de suma importancia resaltar la relación y el alto grado de valor con el presente proyecto de investigación, ya que logra entender cómo la auditoría de estados financieros es impactada de forma positiva por parte de la inteligencia artificial siendo una manera de garantizar cómo la era de la inteligencia artificial puede cambiar completamente la forma tradicional en la que se trabaja, además mejorando con ello los procedimientos como detección

de fraude, calidad en la evidencia de auditoría suficiente y reforzando su cumplimiento según las normas internacionales de auditoría.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Definición de Variable Inteligencia Artificial

Torres (2023), la inteligencia artificial es la sinergia mediante logaritmos de automatización de operaciones, tareas y ejecución de funciones similares que realizarían los humanos, estableciendo así que pueda llegar a los niveles de los humanos en un período futuro desencadenando una controversia sobre que en un período futuro pueda existir una superinteligencia artificial, entendiéndose que las neuronas biológicas (seres humanos) resultan más interconectadas y capacitadas para el razonamiento y análisis que las redes de neuronas artificiales de las máquinas.

La inteligencia artificial contiene conocimientos en diferentes áreas como neurociencia, lógica, computación, matemáticas, filosofía y afines, es decir, es multidisciplinar y de avance prolongado en diferentes áreas dentro de las cuales encontramos a la contabilidad, la gestión tributaria y la auditoría (Torres, 2023).

Asimismo, Díaz et al. (2023), establece que la inteligencia artificial es aplicable a diversas áreas, dentro de ellas la contabilidad y la auditoría, a través del cumplimiento normativo, la predicción de anomalías en los flujos de efectivo en posibles fraudes y el proceso de automatización en los registros por parte de la documentación contable, lo que implica una inversión a menor escala en dinero y tiempo del procesamiento de datos al mejorar la capacidad de automatizar las actividades repetitivas por parte del auditor. Donde la capacidad de la inteligencia artificial de poder manejar basta información y la identificación de incumplimientos no solo significa una mejora en la eficiencia y la efectividad, sino un avance

en la gestión de grandes organizaciones y la integridad en el ambiente empresarial moderno, asegurando conformidad en las regulaciones y leyes.

Tipos de inteligencia artificial

Salazar (2024), existen cuatro tipos de inteligencia artificial para el correcto funcionamiento y desarrollo del mismo, siendo la tecnología reactiva, la inteligencia artificial con memoria limitada, la teoría de la mente o comprensión del pensamiento humano y la inteligencia artificial autoconsciente:

La Inteligencia Artificial autoconsciente es el tipo más actualizado respecto a la comprensión de las necesidades de las distintas actividades peruanas, de esta manera se han encontrado diferentes procedimientos que permiten entender y replicar las acciones humanas de manera precisa y concisa, siendo una categorización altamente enfocada en el desempeño y el punto de máximo desarrollo en el ámbito digitalizado, por lo que se entiende que presenta un alto nivel de implicación al tener no solo la necesidad de entender la conciencia de los usuarios sino que permite mediante prompts y emulaciones comprender correctamente lo que se necesita para entender la naturaleza humana (Salazar, 2024).

La Teoría de la mente, es el tipo de inteligencia artificial que aún no ha conseguido un óptimo desarrollo y relevancia en la emulación del pensamiento humano entendiendo que los pensamientos humanos tienen un alto nivel de complejidad al establecerse no solo en la razonabilidad sino también en emociones para realizar una correcta toma de decisiones entendiéndose con un grado fundamental en la categorización del entendimiento de nuevas actividad, por esta razón es que dicha categorización también conocida como la comprensión del Pensamiento Humano (Salazar, 2024).

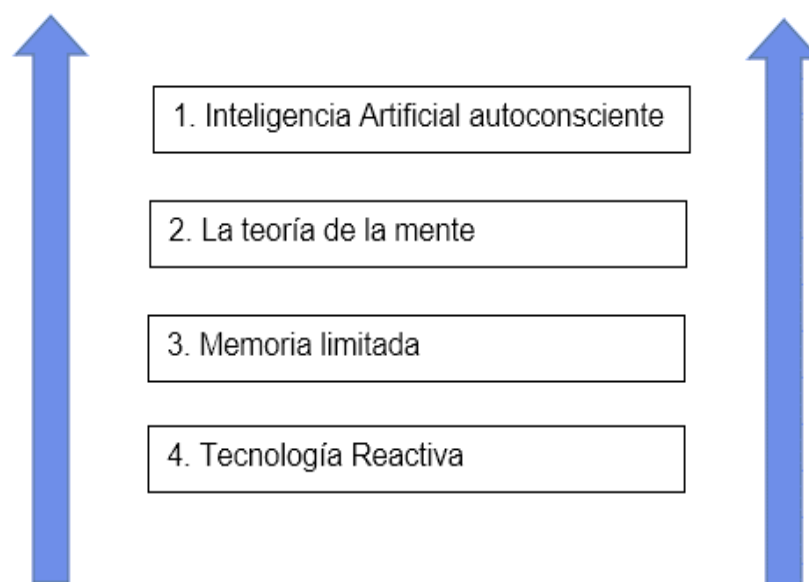
En el caso de la Inteligencia Artificial con memoria limitada se entiende como el tipo que permite anticiparse inicialmente a las necesidades humanas teniendo un razonamiento adecuado pero no al grado de la Teoría de la mente o la Inteligencia Artificial autoconsciente,

siendo un tipo que permitió el ingreso al entendimiento de como la información y data se puede ir almacenando para que según lo que se ha ido analizando anteriormente sirva como en un futuro cercano para razonamientos, procesamientos y revisiones similares; se entiende así que el pensamiento humano tiene un nivel extraordinariamente difícil de replicar para las máquinas y computadoras que no poseen una memoria actualizada, por ello es que se considera que la memoria de este tipo de inteligencia artificial es limitada aunque funcionan como pioneras para adaptar nuevos algoritmos que sustentan y permiten analizar de manera significativa lo que los humanos necesitan en sus actividades cotidianas (Salazar, 2024).

De acuerdo con Salazar (2024), el tipo de inteligencia artificial conocido como Tecnología Reactiva tiene un rendimiento moderado mediante porcentajes y funciones de estímulos que permite la manera más eficiente de como accionar para poder cumplir con las expectativas brindadas siendo diferencial en forma y base a los tres tipos anteriores de inteligencia artificial pues esta no cuenta con una memoria que le ayude a tener una base sólida ante necesidades o actividades afines por lo que se necesitará que exista un registro de las respuestas brindadas para considerar similitudes y llevar una correcta planificación en el área o áreas que se apliquen.

Figura 2

Tipos de Inteligencia Artificial



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de “La era de la inteligencia artificial” de Salazar, M. (2024)

Características de la inteligencia artificial

Begnini (2022), enfatiza que dentro de las características y beneficios que trae consigo la correcta aplicación de la inteligencia artificial presenta la automatización de labores, actividades y tareas humanas, en este sentido las condiciones laborales cada vez más requieren de un análisis cada vez mayor a una escalabilidad mayor de información buscando una mejoría significativa en los resultados manteniendo o mejorando la calidad pero buscando reducir el tiempo, es de esta manera que la automatización de tareas cumple con estas premisas llevando a cabo procesos que usualmente suelen ser manuales y repetitivos permitiendo una gestión mejorada y amplificada.

Otra característica marcada de la inteligencia artificial es el tiempo de descanso, pues recordemos que dentro de las funciones biológicas de los seres humanos se establecen

momentos de alimentación, descanso, recreación y afines; sin embargo, en el caso de las máquinas, las plataformas, computadoras y demás software que emplean la inteligencia laboral no necesitan tomarse dichos tiempos lo cual permite que los trabajos puedan ser continuados durante horas y días de manera seguida sin interrupciones que pausen la gestión y la realización de labores, por lo que al reducir dichos tiempos trae consigo un resultado de mayor eficiencia en la producción laboral (Begnini, 2022).

Además, que la seguridad y confiabilidad son otras características que intrínsecamente establecen la correcta implementación de la inteligencia artificial por cada parte que lo realiza, siendo las dos de mayor relevancia la una sección operativa que actúa directamente sobre la maquinaria, y la sección de control, encargada de gestionar el funcionamiento mediante tecnologías programadas; siguiendo un papel importante el modelo a utilizar (Begnini, 2022).

Modelos de inteligencia artificial

De acuerdo con Whittaker (2025), los modelos de inteligencia artificial se basan, inicialmente, una memoria actualizable y un proceso de aprendizaje automático con necesidad de ensayo-error permitiendo que los procesos realizados puedan ser automatizados con un correcto grado de fiabilidad, a su vez, conforme se fue implementado y desarrollando mejoras en dichos procedimientos se necesitó establecer bases más profundas y sólidas que puedan determinar no solamente automatizaciones sino también innovar en los procedimientos como detectar patrones inusuales de conducta, predecir acciones que aún no han sido realizadas, generar resultados altamente calificados y la opción de enlazar dichos resultados con programas y herramientas de presentación de gráficos no estáticos siendo los modelos de inteligencia artificial basados en redes neuronales las encargadas de dichas tareas novedosas pero eficientes en los campos requeridos, siendo los de mayor relevancia los siguientes:

- Modelos de inteligencia artificial probabilísticos

Son herramientas que permiten la emulación del accionar humano que cumple con el objetivo general de cuantificar los porcentajes de riesgos enfocados en el marco de precisión bayesiano que permite que los software, programas y aplicaciones de la inteligencia artificial permitan a las empresas tomar las decisiones de manera más informada en este tipo de contextos, creando una confiabilidad por parte del encargado o los encargados. En este sentido, esta confianza que inicialmente puede tenerse trae consigo una dependencia y subordinación a este tipo de modelos al momento de automatizar o validar distintos procesos, por ello la capacitación de los profesionales debe ser constante para evitar que el análisis objetivo y el juicio crítico no se vea paulatinamente borrando (Whittaker, 2025).

- Modelos de aprendizaje automático

Para Whittaker (2025), el aprendizaje automático es una eficiente herramienta que ha traído consigo la inteligencia artificial porque permite no solo replicar y emular las acciones de los seres humanos en distintas actividades manuales de repetición sino que mejora cada vez más que han permitido que dichos modelos puedan superar a gran escalabilidad el accionar de los humanos en determinadas actividades y procedimientos que se necesitan en un menor tiempo, aprendiendo del procesamiento de datos cada vez más calificados durante la repetición de las mismas, por ello recibe también el nombre de Machine Learning.

A su vez, se presentan subtipos que pueden definirse como modelos de raíces donde se busca determinar una correcta iniciación en la presentación de datos, siendo los más relevantes los modelos de regresión lineal, que permiten a los usuarios establecer un origen y mantener la data moldeada a dicha base de una manera simple y no muy específica por lo cual deben ajustarse al riesgo de no resiliencia por parte de los nuevos datos ingresados por su alta complejidad, y los modelos no lineales que precisan la complejidad de no mantener una sola estructura sino que conforme se vaya analizando nuevos datos estos pueden crear nuevos procedimientos para tomar las decisiones correctas ante percances más globales,

siendo su punto débil el análisis de problemas más específicos y de una magnitud centrada en un solo campo en un determinado período de tiempo por lo que se entiende que cada modelo mencionado cumple mejor de adaptarse a determinados contextos, ya sean más generales o específicos (Whittaker, 2025).

- Modelos algorítmicos de predicción y análisis predictivo

Para Whittaker (2025), la anticipación al accionar futuro que tiene una alta probabilidad de ocurrir es una excelente manera de tomar decisiones para prevenir y mitigar los riesgos que ocurren, por ello los algoritmos de predicción han logrado redefinir la manera en que se puede comprender los modelos de inteligencia artificial, ya que en un inicio puede generar desconfianza y hasta una vulneración para los encargados de determinadas actividades, procedimientos y campos por insinuar que cometerán algún proceso infructuoso o actividad irregular en contra de la empresa para su propio beneficio, de esta manera se enfatiza en cómo la perspectiva debe seguir siendo objetiva y no caer en conformismo de no revisar exhaustivamente o actualizar los sistemas con las más novedosas informaciones y formulaciones para que los datos ingresados y analizados sean interpretados de mejor manera cada vez que se realice dicho proceso, y así entrar en posibles contradicciones y malentendidos respecto a los informes y reportes finales.

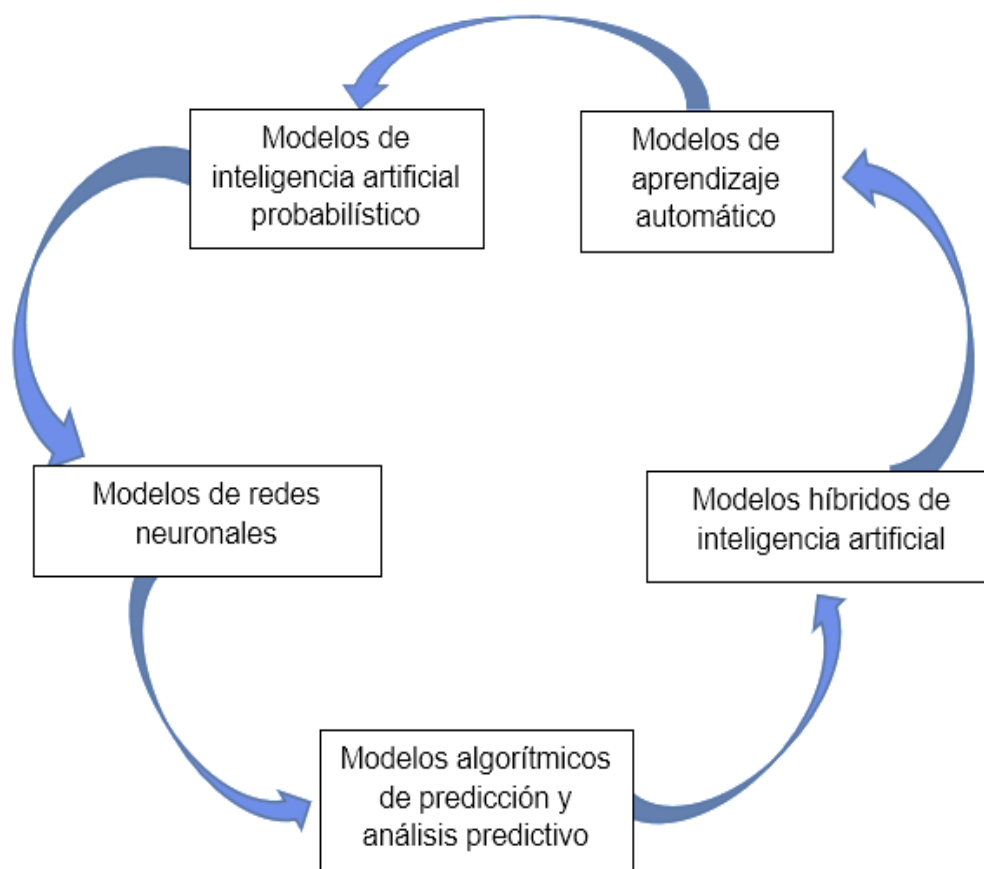
- Modelos de redes neuronales de inteligencia artificial

En este sentido, son los modelos más sofisticados en términos de mejora y correcto funcionamiento porque son capaces de interpretar mejor que otros modelos lo que el ser humano intenta realizar, con lo que establece una relación en lo que se desea, lo que se necesita y lo que se debe realizar, de esta manera crea patrones complejos primero para continuar con las actividades que se han solicitado; y segundo, incentivar la responsabilidad que tienen los profesionales de mantener todo en confiabilidad, aseguramiento y transparencia en las diferentes tareas que se realizan. Por esta razón, es que las redes neuronales de

inteligencia artificial buscan acercarse cada vez más a los procesos mentales que ocurren en el cerebro de una persona especializada en un área, campo o en una determinada actividad para que entendiendo su manera de afrontar los retos se puedan diseñar nuevas maneras de solucionar dichos percances nuevos y futuros, y así agilizar la toma de decisiones de manera más interactiva, consciente y responsable (Whittaker, 2025).

- Modelos híbridos

Los modelos híbridos son aquellos modelos que permiten unificar las fortalezas más destacadas de los diferentes tipos de modelos que existen, evitando cada vez más introducir las debilidades que estos presentan para conceder soluciones más aceptables, más adecuadas, más rápidas y sobre todo con mayor grado de confiabilidad; cabe señalar que los modelos híbridos promueven una mayor complejidad en el uso y comprensión para que los encargados no solo se capaciten ellos, sino a los sistemas y a los profesionales que tendrán la necesidad de utilizar este diseño en sus revisiones, en otros términos, se busca mitigar las debilidades de los diferentes modelos para así maximizar sus fortalezas en un solo modelo que pueda realizar diferentes actividades en diferentes tareas y con respuestas que preserven tanto la eficiencia de los modelos de inteligencia artificial como el raciocinio de los seres humanos durante la toma de decisiones (Whittaker, 2025).

Figura 3*Modelos de Inteligencia Artificial*

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de “La influencia de la inteligencia artificial en la psicología de la toma de decisiones humanas” de Whittaker, C. (2025).

2.2.1.1. Definición de Ingreso de datos.

Soria et al. (2022), es la primera y de mayor relevancia en la etapa del análisis que inicia con todos los datos subidos para luego eliminar los datos incorrectos para la reducción de ruido, representando un 80% de la eficiencia del tiempo empleado, para tener preparada la información y así establecer la homogenización de la data.

A su vez, Pacori et al. (2024), menciona que es de suma importancia comprender y gestionar adecuadamente los datos de entrada para poder limpiarlos y así procesar una transformación en el análisis, resaltando la calidad de la data ingresada inicialmente, la relevancia de los resultados obtenidos para su procesamiento y la precisión de los modelos utilizados para dichas tareas siendo de suma importancia seleccionar y preparar la data de entrada, por ello la recopilación debe ser de información, reportes y documentos que se encuentren homogenizados y entendibles, siendo de una calidad adecuada o alta para que el resultado obtenido al momento de procesar los datos sea detallado y explícito en cada punto a revisar y analizar, no encontrando errores de visualización o percances de calidad que obstruirían el análisis de los mismos.

2.2.1.2. Definición de Procesamiento de datos.

Sánchez y Mosquera (2020), es la transformación de los datos de entrada o ingreso para su interpretación luego de ser almacenados siendo las organizaciones las que determinan si utilizar un doble almacenaje de data útil para poder actualizar de manera instantánea o si primero son verificables para luego almacenar la data de una manera continua y directa para una salida estable de datos.

Por medio de una conexión directa y continua para la extracción de patrones y normalizaciones permitiendo la seguridad de acceder a los futuros resultados de los modelos, lo que establece la conversión de la data de ingreso a datos de validación a través del análisis exploratorio por medio del agrupamiento de alta densidad, esto basado en la cantidad de datos que se interpretarán y la finalidad que se pretende obtener con estos datos, para determinar si es necesario establecer un análisis de aprendizaje a mayor profundidad y detalle en los sobreajustes, necesitando mayores períodos de tiempo para la entrega de los datos por búsqueda intensiva (Soria et al., 2022).

Gregori (2024), referente a la eficiencia de tiempos de entrega, como el avance científico permitió la creación de una neurona artificial que opera con un nivel altísimo de velocidad, superando con creces a la neurona humana, revolucionando de manera significativa el avance en el procesamiento de datos y la potencia que permite cada vez más interpretar mayor cantidad de datos, y a una velocidad antes impensada, detectando patrones arrítmicos con una precisión promedio de 98.4%.

2.2.1.3. Definición de Salida de datos

Se establece como el resultado de la obtención de la información interpretada posterior al almacenamiento y procesamiento por parte del sistema mediante la generación de informes, implementación de consultas y dudas por parte del activo, la generación de reportes y el procesamiento de archivos de alimentación y recálculo, estableciendo un apoyo para la toma de decisiones y adquirir de esta manera ciertos beneficios para un mejor desempeño competitivo (Sánchez y Mosquera, 2020).

Salazar (2024), establece como la validación de firmas, sellos, documentación, actas y afines han sido mejorados de manera significativa gracias a los resultados obtenidos por parte de los escáneres con inteligencia artificial del Reconocimiento Óptico de Caracteres que permiten que las plataformas en las computadoras puedan realizar dicho análisis, contemplando de esta manera que la salida de datos ha sido destacada gracias a las mejoras en la tecnología de reconocimiento y validación biométrica.

2.2.2. Teoría de la Inteligencia Artificial

Turing (1950), la inteligencia artificial es la capacidad de las máquinas para imitar la inteligencia humana, aprendiendo de datos, reconociendo patrones y tomando decisiones de manera autónoma, a través de algoritmos avanzados, como las redes neuronales artificiales,

la inteligencia artificial es capaz de analizar grandes volúmenes de información y detectar anomalías que podrían pasar desapercibidas para los humanos.

Adicional, las máquinas podrían razonar y resolver problemas, lo que llevó al desarrollo de modelos como el aprendizaje automático, machine learning, y el aprendizaje profundo, deep learning; siendo las redes neuronales artificiales funcionan de manera similar al cerebro humano permitiendo identificar patrones ocultos en los datos financieros y mejorar la toma de decisiones en auditoría forense (McCarthy, 1959).

Por ejemplo, en el ámbito de la auditoría, las transacciones son analizadas en tiempo real para detectar fraudes financieros, identificar inconsistencias en documentos contables, mejorar la precisión en la identificación de riesgos y determinar cómo la inteligencia artificial reduce el error humano y optimiza procesos (Russell y Norving, 2020).

Benites (2023), cumple con el objetivo establecer como la inteligencia artificial en la detección y prevención del fraude en el contexto de la auditoría y cómo las técnicas avanzadas, el aprendizaje automático y el procesamiento del lenguaje natural han transformado la forma en que se identifican y analizan actividades fraudulentas en las organizaciones, siendo las recomendaciones basadas en la implementación de modelos predictivos de redes neuronales, optimizando la seguridad financiera y la transparencia empresarial en el sector de consultoría y otros ámbitos económicos.

2.2.3. Definición de variable Tratamiento de Fraudes en Auditoría de Estados Financieros

Estupiñán (2021), el fraude es la ocurrencia de actos en determinado contextos que permiten sacar un beneficio propio a costa de la integridad, despilfarro y desfalco de la empresa en ciclos transaccionales; es decir, los fraudes ocurren no solo una vez sino que se repiten durante varios períodos continuos escalando cada vez más en complejidad y monto.

International Auditing and Assurance Standards Board (2024), los auditores deben cumplir con una serie de normativas conocidas como las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales se clasificadas de la siguiente manera:

- Principios generales (principalmente NIA 200, 210, 240, 250 y 265)
- Determinación de riesgos (principalmente NIA 300, 315, 330 y 450)
- Evidencia de auditoría (principalmente NIA 500, 501, 505 y 580)
- Uso de trabajo de otros (principalmente NIA 600 y 620)
- Conclusiones y dictamen (principalmente NIA 701, 710 y 720)
- Áreas especializadas (principalmente NIA 800 y 810)

Siendo la NIA 240, Responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros, el fraude en auditoría se define como el acto ilegal de engaño, manipulación, receso u omisión de forma intencional por uno o más individuos para obtener ventajas con resultados alterados y manipulados de omisión en registros y hechos significativos de las operaciones como la apropiación ilícita de dinero, extracción de materiales o recursos en el inventario y el robo de activos tangibles de la empresa conducen la apropiación indebida de activos (International Auditing and Assurance Standards Board, 2024).

Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (2024), explica cómo la auditoría de estados financieros es un examen sistemático que refleja la razonabilidad de la situación financiera de la empresa auditada a través de la NIA 200, con el objetivo de obtener una opinión profesional que informe detalladamente los errores materiales y las complicaciones de relevancia relativa que se generan por errores, fraudes o por actos de corrupción en los entes.

Asimismo, la NIA 240 solicita comunicación constante y directa con los responsables del gobierno de la entidad para que los auditores puedan solicitar toda la información necesaria para que los profesionales logren realizar la valoración de riesgo y así la identificación de riesgos de incorrección material debido a posibles fraudes, generando una respuesta eficiente

de cumplirse con lo mencionado, informando a una autoridad ajena a la entidad de ser el caso (Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, 2024).

Por ello es necesario que se tenga un correcto análisis de fraude para su correcta prevención ya que el fraude a nivel computacional está abordando nuevas técnicas y modalidades de evadir información, impedir accesos a entregas tardías, documentación falsificada cada vez más parecida a la oficial; por esta razón es que si los profesionales de auditoría de estados financieros no logran capacitarse y adaptarse a los nuevos procedimientos que existe y a esto se le suma que la contabilidad en las empresas que van a ser auditadas no tienen cuidado generaría un desorden y llevaría a la empresa a tener una falsa bonanza financiera y contable (Estupiñán, 2021).

Estupiñán (2021), menciona que los nuevos retos como la detección y prevención del fraude digital son causados porque las empresas, entidades y demás organizaciones no tienen el cuidado necesario con el potencial riesgo que es utilizar y enviar la información de manera digital, que los registros no sean confidenciales y que haya opción a manipular sin necesidad de tener un acceso o permiso por parte de la misma para otros trabajadores que no deberían conocer dicha información, para encargados que no deberían tener acceso a ello y la trazabilidad que existe al intentar descubrir nuevos fraudes que podrán ocurrir sin la orientación de atender a los fraudes que ya son fehacientes al analizar exhaustivamente los estados financieros y los informes que se realizan internamente.

Rengifo y Cortez (2023), reafirman esta postura manifestando que los profesionales en auditoría enfrentan nuevos retos desde que se ha desfamiliarizado las revisiones tradicionales y se han ido implementando de poco a poco la inteligencia artificial y sus modelos cada vez más son más sofisticados, donde se necesita mayor conocimientos en campos que anteriormente no era necesario para los auditores y contadores como serían el campo de la programación, los códigos y esto se materializa en como la digitalización de los procesos

deben estar reguladas por normativas que no solo estén actualizadas sino que brinden una base sólida moral y ética por parte de los involucrados, siendo la manera correcta de desempeñar la verificación del entorno organizacional y la documentación requerida.

2.2.3.1. Definición de Identificación temprana de fraude

Dawson (2025), son los casos de éxito en los procedimientos y técnicas de examinación del intento de detectar anomalías y patrones inusuales que sean fraudes, para lo cuál se necesita un análisis de datos por medio de trading algorítmico, es decir, los algoritmos son diseñados según el comportamiento de los trabajadores en el rubro de la empresa en niveles enormes de data para predecir de manera automática los posibles comportamientos irregulares, para la mitigación de fraudes con mayor eficiencia.

A su vez, la identificación temprana de fraude brinda protección a los datos y las transacciones las cuales se ven reforzadas y presentan mayor precisión ante datos masivos en un entorno digital al implementar la inteligencia artificial, como una manera de monitorear hechos y acciones con tendencias sospechosas a través de los sistemas constantemente actualizados y métodos más sofisticados de precisión a través del aprendizaje automático de dichos algoritmos (Dawson, 2025).

De lo anterior, el aprendizaje automático y el procesamiento del lenguaje de la inteligencia artificial mejoran durante el análisis del accionar de las operaciones, explicándose a través del uso de redes neuronales, los bosques aleatorios y demás algoritmos de toma de decisiones como la regresión logística, buscando así actividades irregulares y sospechosas para identificar patrones inusuales y así determinar el inicio de un fraude en auditoría, lo que tuvo resultados significativamente positivos demostrándose una efectividad superior del 90% de la identificación de fraude antes de ocurrir o en las etapas iniciales, promoviendo de esta manera que cada vez sea mejor la utilización de técnicas avanzadas funciona de manera adecuada por lo solicitado (Gutierrez et al., 2023).

2.2.3.2. Definición de Evaluación de fraude

Rengifo y Cortez (2023), es el tratamiento y evaluación constante del control interno para poder determinar los actos ilícitos en cada área de las organizaciones para obtener mayor lucidez al momento de detectar problemas y percances, así como la toma de decisiones evaluadas y la verificación de efectuar las normas según las leyes internas, manuales de conducta y el reglamento, sin importar el tamaño de la empresa; evitando de esta manera las manipulaciones y los cambios forzados.

Asimismo, Cabeza (2021), asegura que se encuentran fraudes al contrastar la distribuciones numéricas de las series de los comprobantes al aplicar la Ley de Benford, por medio de la ley de los números anómalos en una distribución logarítmica, la cuál es una herramienta que determina por medio de proporciones y escalas detectar errores, diferencias y posibles fraudes en las distintas áreas y actividades que están involucradas, siendo así que su aplicación resulta indispensable para estos procesos.

Por ello resulta indispensable no solamente revisar la validez de los montos o las fechas, sino también el correcto funcionamiento de la ley lineal que debe existir al registrar los comprobantes de pagos sin importar si para ello se necesitaría evaluar y analizar durante más tiempo, porque lo importante es que las empresas auditoras encargadas puedan cada vez más encontrar más cantidad de este tipo de comportamientos y accionar para que los entes y organizaciones auditados mejoren sus controles (Rengifo y Cortez, 2023).

2.2.3.3. Definición de Obtención de evidencia suficiente y adecuada

Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (2024), establece que la evidencia suficiente es aquella información, documentación y data para respaldar y sustentar la respuesta del auditor respecto a su informe y que por medio de la NIA 500 Evidencia de auditoría manifiesta el nivel de riesgo asociado al momento de aplicación en los

procedimientos de exactitud e integridad de los estados financieros; mientras que la evidencia adecuada hace referencia a la fiabilidad y calidad de la evidencia.

Estableciéndose como pruebas de control para los controles internos y pruebas sustantivas para la detección de errores materiales por medio de la evidencia adecuada, congruente y suficiente, es decir, que debe presentarse de forma ordenada, entendible, presentando convergencia entre lo presentado y lo establecido en los Estados Financieros, estipulando los procedimientos adecuados para obtener dichas evidencias de la auditoría si las fuentes son externas y/o internas, basándose en la fiabilidad en las reservas y las pruebas obtenidas (Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, 2024).

2.2.4. Teoría de los Fraudes de Cressey (*Fraud Triangle Theory*)

Cressey (1973), el triángulo del fraude es una teoría que establece que para la acción de fraude debe de ocurrir y cumplir con estos tres factores:

1. La motivación suele aparecer cuando surgen los problemas financieros que una persona física o jurídica no es capaz de afrontar ni resolver por medios legítimos y es por ello, por lo que se empieza a cometer fraude.

2. La oportunidad es el factor define el método por el cual se va a cometer fraude. Surge la oportunidad cuando hay ausencia de controles internos o controles eficaces que hace que el defraudador se beneficie de esto. Si el sistema de control interno es débil significa que la estructura organizativa de la empresa también lo es, por lo tanto, el defraudador encontrará una vía fácil donde cometer fraude.

3. La racionalización surge cuando se intenta razonar el motivo por el cual se comete fraude, intentando justificar los actos fraudulentos y quedar impune de cualquier pena, argumentando el motivo de hacerlo es necesario, inofensivo y justificado.

Figura 4

El triángulo de Fraude - Teoría de los Fraudes de Cressey



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de “Other People’s Money” de Donald R. Cressey (1973)

Según Díaz et al. (2021), los componentes más comunes que influyen en la ejecución de fraudes financieros son la oportunidad, la presión y la racionalización, lo cual reafirma la teoría del triángulo del fraude. Además, se identificaron nuevos factores como la ausencia de conciencia social, el poder y la baja motivación laboral.

A lo largo del tiempo, esta teoría ha evolucionado con nuevos enfoques, desarrollando una teoría sucesiva conocida como el Rombo del Fraude.

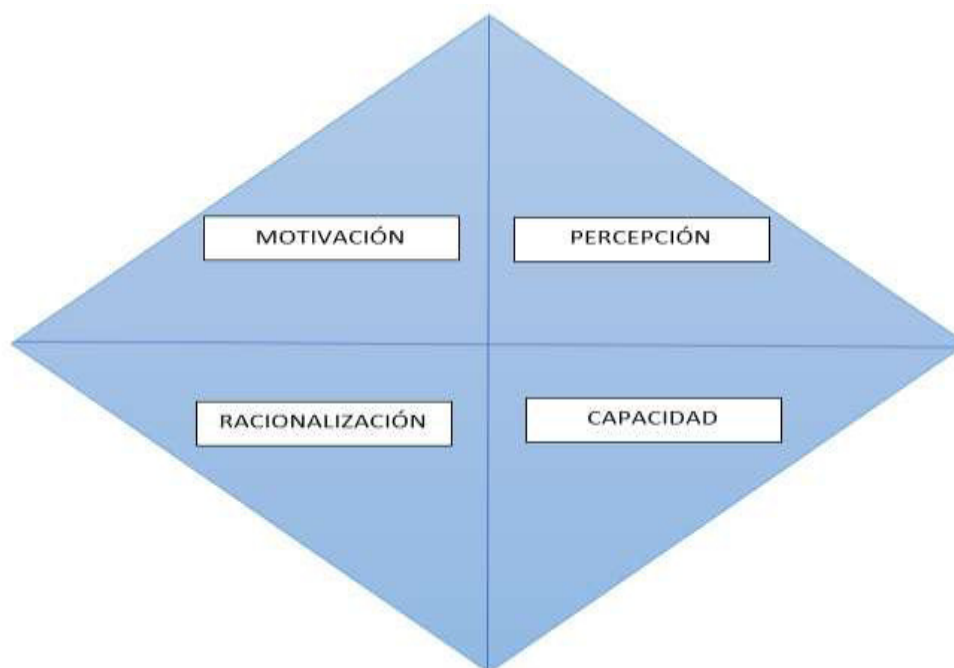
2.2.4.1. Teoría del Rombo del Fraude

Propuesto por Wolfe y Hermanson (2004), este modelo amplía el triángulo original al agregar un cuarto elemento: la capacidad del individuo para llevar a cabo el fraude. Esta capacidad incluye conocimientos técnicos, acceso privilegiado a información y un perfil

psicológico que permite llevar a cabo acciones fraudulentas sin generar sospechas. En este sentido, se aborda también la motivación, la racionalización y la percepción (anteriormente llamada oportunidad), pero incluye la capacidad del defraudador, siendo el factor final determinante de que se realice o no el fraude.

Figura 5

El Diamante del Fraude – Teoría del Rombo del Fraude



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Wolfe y Hermanson (2004).

De esta manera, Murphy y Free (2021), destaca el uso de tecnologías avanzadas en auditoría forense no solo mejora la detección del fraude, sino que también fortalece la transparencia organizacional y minimiza riesgos financieros, siendo la aplicación de modelos predictivos de redes neuronales permite detectar patrones sospechosos en las transacciones financieras, reduciendo la oportunidad de fraude, siendo la capacidad de la persona está limitada por seis rasgos:

- Posicionamiento

Se determina como la posición que aplica o se ve influenciada para realizar alguna conducta inmoral, es decir, que mientras más arriba se encuentre en la organización menor será su supervisión debido a que podrá tener la opción como autoridad de poder derrochar cantidades mayores y de mucho menor alcance para los subordinados. Por esta razón se determina que el individuo dentro de la organización puede incurrir en conductas fraudulentas en cualquier cargo que desempeñe, pero conforme la jerarquía vaya aumentando será más difícil poder supervisar de manera correcta ello (Murphy y Free, 2021).

- Inteligencia

De acuerdo con Murphy y Free (2021), la inteligencia establece como la forma de planear y valversar a los sistemas de la empresa para que el control interno no logre identificar las falsificaciones y los complejos ocultamientos de evidencia fraudulenta, por lo que se hace mención a que un defraudador debe ser consciente con lo que pasa tanto dentro como fuera de la empresa, saber cuáles son sus mecanismos de prevención, sus horarios, los montos que usualmente no se revisan por no considerarse materiales y otros conceptos sofisticados.

- Ego

Murphy y Free (2021), el ego es aquel derecho que presente el individuo defraudador de volverse inmune a las consecuencias de lo que se ha realizado, es decir, que no se permite fracasar una vez iniciado los procesos para mantener la imagen de superioridad viva.

- Coacción

En ocasiones se menciona de que los hehcos fraudulentos son netamente elegibles y que no existe una presión para que se realicen los mismo, sin embargo, la presión externa puede ocurrir a través de altos montos de sobornos, chantajes de despido, presiones organizacioneles por parte de los altos mandos, por aprovechamiento ante la fragilidad de no contar con suficiente dinero ante deudadas familiares, estafas localizadas, no solvencia para realizar los tratamientos médicos necesarios y amenazas de muerte (Murphy y Free, 2021).

- Engaño

Murphy y Free (2021), distingue que el conocimiento de todo lo que pase en la empresa y la experiencia suficiente de saber como ocurren los procedimientos y revisiones, sino que resalta que los potenciales defraudadores deben cumplir con la opción de poder mentir y manipular a todos los individuos que sean posibles sin que estos sospechen. Por esta razón es que se necesita que se tengan salidas acertivas, excusas creíbles y que durante un prolongado lapso de tiempo los fraudulentos sean vistos como personas sinceras, respetables, honorables y que puedan persuadir a terceros.

- Estrés

Los dilemas éticos, el temor a que no funcionen los planes realizados y/o la preocupación a ser descubierto pueden ser los causantes para que los profesionales con conductas antiéticas y cuestionables terminen por confesar la verdad, es por ello que se necesita mantener los niveles de estrés bajos para evitar este tipo de complicaciones que existen durante la planificación, elaboración y ejecución del fraude (Murphy y Free, 2021).

Es por esta misma razón que resulta de vital importancia cumplir con la implementación de estos modelos, desempeñando un rol de poder facilitar la identificación de individuos con alta capacidad de fraude permitiendo a los encargados de las empresas reforzar sus mecanismos de control y prevención (Díaz et al., 2021).

2.3. Definición de términos

2.3.1. Riesgos (de Auditoría)

Para Estupiñán (2023), son la posibilidad de presentar errores intencionales o no intencionales durante la evaluación de los estados financieros, generando que la opinión en el informe de auditoría sea incorrecta, sin embargo, de detectarlo puede mitigarse al realizar la

escalabilidad de evidencia que sustenten contable, financiera y legalmente los saldos de las diferentes operaciones, revelaciones o procedimientos afines.

Dependiendo los factores y la naturaleza se pueden clasificar como riesgos inherentes que son riesgos que siempre existirán en cada operación, saldo y/o transacción de la empresa; los riesgos de control, causales de una mala gestión en el sistema de control interno ya que son la concretación de los riesgos inherentes; y riesgos de detección, los únicos ligados a incapacidad, mala aplicación o percances y errores del auditor en su alcance en pruebas selectivas (Estupiñán, 2023).

2.3.2. Alucinación

Spinak (2023), es aquel fenómeno que al no percibir patrones de un modelo de lenguaje termina por crear resultados inesperados e incorrectos en textos convincentes para la percepción humana, teniendo graves consecuencias errores de gran escalabilidad; esto se debe a:

- **Sesgos de datos de entrenamiento:** Es la data incorrecta y errónea presentada en los grandes textos de internet, lo que conduce a prejuicios y objetivos incorrectos ante el contenido presentado.
- **Complejidad del lenguaje:** Esto se entiende que el contexto puede variar el significado de la información y de lo solicitado, porque la complejidad del lenguaje humano presenta dificultades en la comprensión del mismo debido a que es usualmente ambiguo, produciendo incoherencias o incorrecciones.
- **“Repetición como loro”:** Donde los modelos de lenguaje repiten los datos que ya tienen almacenados, sin pasar por un filtro o un análisis crítico concluyendo en autocontradicciones (respuestas posteriores que anulan o contradicen sus propias declaraciones).

- Inferencia contextual, explotación a través de indicaciones, divergencia de fuente y referencia, el diseño del modelo, entre otros.

2.3.3. Falsificación de Comprobantes

Según Rincón (2023), es la alteración o creación de comprobantes inexistentes que pretenden engañar a las autoridades fiscales con la finalidad de evadir obligaciones tributarias, lo que establece implicaciones legales negativas para los encargados de las empresas, así como multas para las mismas, teniendo como sustento la política estatal de combate contra la evasión, elusión y defraudación tributaria y fiscal.

2.3.4. Duplicidad de Pagos, Cobros y Transacciones

Bustamante (2022), los define como procesos ilegales en las diversas instancias de las operaciones y procesos que generan una retribución como contrapartida, resultado de prestar servicios con valor comercial o convencional, premeditando que esta práctica supone una ambigüedad tanto a nivel social como jurídico.

Por ello, un control en los retrasos permitiría reducir estas irregularidades, que buscan aumentar o disminuir los resultados obtenidos, con el fin de obtener beneficios no merecidos, generando así un dilema organizacional sobre la implementación de controles internos y externos para evitar pérdidas mayores por malas gestiones (Vargas, 2022).

2.3.5. Manipulación de Distribución Numérica

Según Cabeza (2021), establece que la manipulación de distribución numérica son transacciones registradas incorrectamente o ajustadas de manera ilegal rompiendo con la distribución correcta y la armonía, en ese sentido, se menciona que la manera de poder prevenir y/o detectar es por medio de la Ley de Benford, la cual cumple como registros de distribución de números anómalos, los cuáles establecen que al seguir una distribución

numérica que siempre se repite permite que la detección de fraudes por medio de la manipulación de distribución numérica sea de menor medida, planteando de esta manera una señal comprobatoria para realzar y determinar las anomalías.

2.3.6. Rendimiento

Según Demuner et al. (2022), es una medida de crecimiento y desempeño referente a las utilidades, siendo un indicador financiero al establecerse la relación inversa entre la participación en el mercado y el número de empleados, añadiéndose una constante referente a la media de sueldos, además el número de trabajadores y el pago que se realiza son la manera correcta de medir el rendimiento permite establecer una mayor participación en el mercado o una reducción de sueldos o el número de trabajadores, mejoraría el rendimiento, de mantenerse constante o superiores los resultados.

2.3.7. Corrida de activos fijos

Es la actividad de registrar, ordenar, analizar y categorizar los montos de coste de los activos fijos que han sido comprados, alquilados o afines de manera reciente, para determinar las posibles diferencias y variaciones a través de establecer la enajenación de los valores naturales y la depreciación de los mismos (Allensprach y De García, 2024).

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. *Hipótesis General*

- La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú.

3.1.2. *Hipótesis Específicas*

- La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la identificación temprana de fraude.
- La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la evaluación de fraude.
- La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la obtención de evidencia suficiente y adecuada.

3.2. Variables

3.2.1. *Variable 1*

Inteligencia Artificial

Dimensiones:

- Ingreso de datos
- Procedimiento de datos
- Salida de datos

3.2.2. *Variable 2*

Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros

Dimensiones:

- Identificación temprana de fraude
- Evaluación de fraude

- Obtención de evidencia suficiente y adecuada

3.3. Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Unidad de medida	Ítems	Instrumento de medición
Variable 1: Inteligencia Artificial	Es la sinergia mediante logaritmos de automatización de operaciones, tareas y ejecución de funciones similares a los humanos, además es multidisciplinar y de avance prolongado en diferentes áreas (Torres, 2023).	La evaluación será realizada mediante el instrumento de recolección de datos (encuesta) compuesto por 10 preguntas que comprende el ingreso de datos, procedimiento de datos y la salida de datos como dimensiones.	Ingreso de datos	Velocidad de carga documentaria	Ordinal	1	Cuestionario (encuesta)
				Validación de registros contables	Ordinal	2	
			Procesamiento de datos	Identificación de anomalías numéricas en transacciones (Ley Benford)	Ordinal	3 4	
				Velocidad de detección de inconsistencias	Ordinal	5 6	
				Precisión en reporte de registros de alertas y patrones fraudulentos	Ordinal	7 8	
			Salida de datos	Recálculo de la corrida de activos fijos	Ordinal	9 10	
Variable 2: Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros	Es el examen sistemático de medir los actos ilegales de engaño, manipulación, receso u omisión de forma intencional por uno o más individuos para obtener ventajas al alterar resultados y manipular y omitir registros y hechos significativos de operaciones en la empresa (International Auditing and Assurance Standards Board, 2024).	La evaluación será realizada mediante el instrumento de recolección de datos (encuesta) compuesto por 10 preguntas que comprenden los riesgos de incorrecciones materiales, la identificación temprana de fraude y la evidencia suficiente y adecuada como dimensiones.	Identificación temprana de fraude	Determinación de duplicidad de pagos y cobros	Ordinal	11 12	Cuestionario (encuesta)
				Detectar la falsificación de comprobantes de pago	Ordinal	13 14	
			Evaluación de fraude	Determinación de manipulación en actas de mermas y desmedros	Ordinal	15 16	
				Detección de minutas sin autorización para actas notariales de donaciones	Ordinal	17	
			Obtención de evidencia suficiente y adecuada	Validación de firmas legalizadas	Ordinal	18	
				Determinación del origen real de las operaciones	Ordinal	19 20	

IV. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1. Tipo, enfoque y nivel de estudio

4.1.1. Tipo de estudio

La investigación fue de tipo básica, conocida también como fundamental, debido a que tuvo como objetivo la comprensión en una determinada área buscando entender los fenómenos naturales, sociales y su funcionamiento para enfocarse en nuevos conocimientos que puedan ser aplicados en un futuro (Vásquez et al., 2023).

4.1.2. Enfoque de estudio

Según Calle (2023), el enfoque cuantitativo es objetiva y concreta, medible en cantidad, permitiendo conseguir resultados que al ser repetibles y generalizables ayudan para adherirlos en otros contextos y realidades, por ello la presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo.

4.1.3. Nivel de estudio

Es de nivel correlacional porque buscó conocer la relación que existe entre dos o más variables, categorías o conceptos en un determinado contexto; es decir, buscaron entender la relación de hechos que ya han ocurrido siendo también conocida como una investigación de nivel ex post facto (Polanía et al., 2020).

4.2. Diseño de investigación

La metodología no experimental fue utilizada porque no se tenía previsto manipular las variables de objeto de estudio; es decir, se estudiaron los acontecimientos de la realidad para ser analizados y explicados a detalle, mas no con la finalidad de cambiar o modificar las variables ya establecidas, además, es transversal porque se realizó de manera específica en un determinado período de tiempo, recopilando información de diferentes fuentes y grupos, pero todo basado en un mismo espacio temporal, lo que permitió que el análisis sea situacional y más rápido de entender (Cvetkovic et al., 2020).

4.3. Unidad de estudio

Hernández (2021), define que la unidad de estudio es aquel conjunto para el análisis de investigación para realizar el muestreo, la recolección de respuestas y realizar la investigación lo cual puede referirse a un determinado grupo de trabajadores de una empresa, especialistas de un área específica, representantes y altos mandos de determinadas en un período regular. Para el presente trabajo de investigación, la unidad de estudio fueron los profesionales encargados del tratamiento de fraude en auditorías de estados financieros en las Big Four Perú.

4.4. Población y muestra

4.4.1. Población de estudio

Polanía et al. (2020), la población es todo el universo medible que se ve influyendo o participativo entro de la problemática estudiada, la cual debe tiende a ser finita para un mejor desarrollo. Por esta razón, la población fueron los especialistas de la prevención de riesgos en auditoría de estados financieros de las Big Four Perú.

4.4.2. Muestra

Hernández (2021), establece que la muestra es una representación de la población que será encuestada, siendo la muestra no probabilista un tipo de muestra que no requiere operaciones estadísticas o cálculos de probabilidad, siendo el muestreo por conveniencia un modelo que permite elegir cuántos y cuáles serán los participantes del estudio apoyándose en la conveniencia del investigador y la disponibilidad de los encuestados.

En este sentido, se determinó 52 personas como tamaño de muestra delimitando un concepto adecuado de aceptación enriquecedora y suficiente para la investigación.

4.5. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.5.1. Procedimiento de la investigación

Para llevar a cabo la presente investigación se hizo una revisión de los documentos públicos de las diferentes empresas auditoras acerca del uso de herramientas digitales en el tratamiento de fraude en auditorías de estados financieros, además de la autorización

de profesionales y expertos que laboran en estas firmas de auditoría para llevar a cabo la encuesta realizada mediante la aplicación de un instrumento que es el cuestionario con la finalidad de recolectar las respuestas, analizarlas y presentar los resultados obtenidos mediante gráficas y tablas con énfasis estadístico.

4.5.2. Técnicas e instrumentos de la investigación

La encuesta, de tipo Likert, fue la técnica de investigación empleada para el presente trabajo, debido a que al ser un proceso sistematizado operativo que indaga la opinión que tiene una determinada población en un sector sobre un determinado problema mediante un baremo, que es una escala de evaluación o comparativa condicional, permite el desarrollo adecuado de la investigación (Polanía et al., 2020).

Vásquez et al. (2023), el cuestionario de investigación es aquel instrumento que es utilizado para la recolección de datos en estudios cuantitativos midiendo los conocimientos de expertos en determinadas áreas, siendo los cuestionarios cerrados de múltiple opción los que permitieron establecer la relación y la interacción entre las variables de estudios.

Arias (2020), la segunda técnica empleada fue la observación de tipo no participante, la cuál no existe de manera directa un acercamiento o cambio por parte de la relación investigador-sujeto; es decir, que puede revisar, analizar y mantener una observación constante pero sin influenciar en la percepción de los involucrados.

A su vez, la observación indirecta de información cumple como el segundo tipo de instrumento porque permitió la obtención de reportes, documentos, gráficas y afines, cumpliendo una clara diferencia con el análisis documental (Arias, 2020).

4.6. Procesamiento de datos y análisis estadístico

El presente trabajo de investigación es cuantitativo correlacional no experimental, las respuestas de los profesionales se almacenarán mediante la herramienta Formularios de Google para posteriormente ser ordenadas en una hoja del programa Microsoft Excel. Luego, serán traspasadas a la herramienta de software SPSS para el correcto análisis estadístico y la representación gráfica de los resultados obtenidos. Finalmente, se

determinará la correlación entre las variables al emplearse el “Alfa de Cronbach”, cálculo estadístico recomendado al aplicarse el escalamiento de tipo Likert.

V. RESULTADOS

5.1. Presentación y análisis de resultados

5.1.1. Análisis de Fiabilidad

Variable 1: Inteligencia Artificial

Tabla 1

Fiabilidad de la variable “Inteligencia Artificial”

Alfa de Cronbach	N de elementos
,952	10

El análisis de fiabilidad para la variable “Inteligencia Artificial” mediante el Alfa de Cronbach arrojó un valor de 0.952, presentando así una muy alta consistencia interna en los 10 ítems del instrumento aplicado, midiendo de manera confiable la variable de estudio. La fiabilidad es respaldada de manera sobresaliente, pues un valor igual o superior a 0.9 se considera un nivel excelente.

Variable 2: Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros

Tabla 2

Fiabilidad de la variable “Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros”

Alfa de Cronbach	N de elementos
,955	10

El análisis de fiabilidad para la variable “Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros” mediante el Alfa de Cronbach arrojó un valor de 0.955, evidenciando así una muy alta consistencia interna en los 10 ítems del instrumento aplicado, midiendo de manera confiable la variable de estudio. La fiabilidad es respaldada de manera sobresaliente, pues un valor igual o superior a 0.9 se considera un nivel excelente.

5.1.2. Resultados Descriptivos

Las tablas a continuación son de elaboración propia, obtenidas del resultado de procesar los datos por medio de la herramienta SPSS a partir de la aplicación del instrumento.

Dimensión: Ingreso de datos

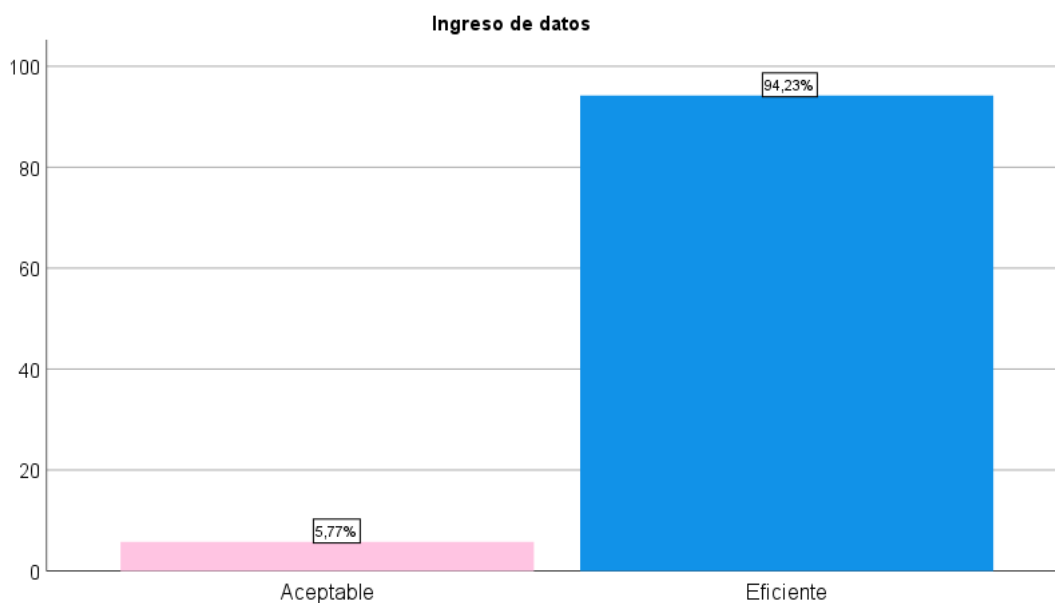
Tabla 3

Resultados de la dimensión: “Ingreso de datos”

Ingreso de datos				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Aceptable	3	5,8	5,8
	Eficiente	49	94,2	94,2
	Total	52	100,0	100,0

Figura 6

Gráfico de la dimensión: “Ingreso de datos”



En concordancia con la Figura 6, los resultados de la dimensión Ingreso de Datos, un 94.23% considera “eficiente” la provisión, ingreso y alimentación de información suficiente y estructurada para una correcta precisión y mejora sustancial en las futuras

respuestas procesadas en la inteligencia artificial para el tratamiento de fraude en las auditorías de estados financieros. Mientras que un 5.77% la encuentra “aceptable”, demostrando que existe un margen de posibilidad a mayor familiarización para capacitar los software y programas de inteligencia artificial. Se resalta la importancia de mejora en las herramientas y métodos de alimentación documentaria para aprovechar al máximo los avances tecnológicos en el tratamiento de fraude de auditorías de estados financieros.

Dimensión: Procesamiento de datos

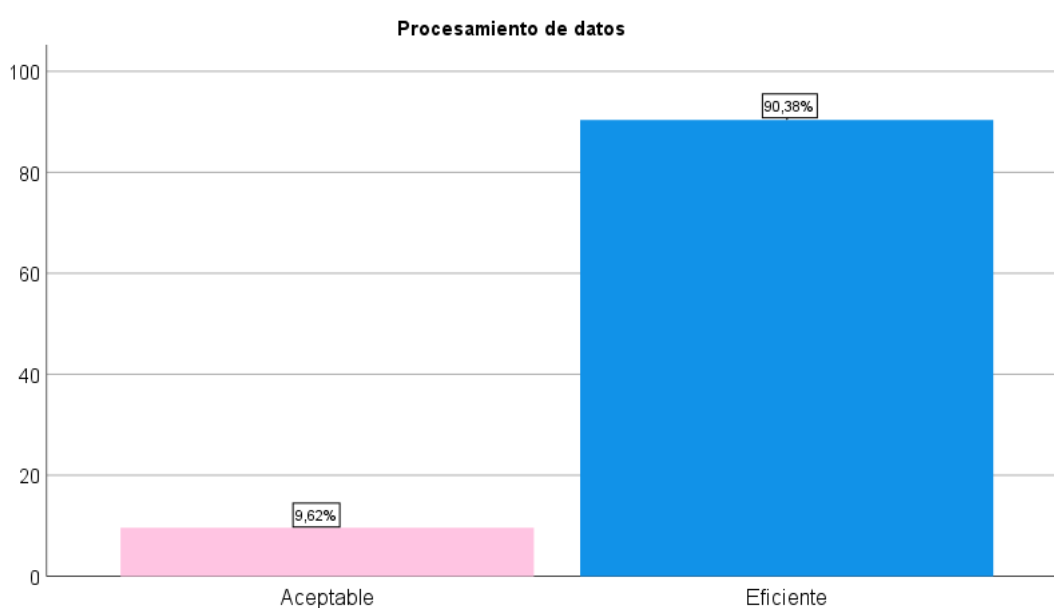
Tabla 4

Resultados de la dimensión: “Procesamiento de datos”

Procesamiento de datos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	5	9,6	9,6	9,6
	Eficiente	47	90,4	90,4	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Figura 7

Gráfico de la dimensión: “Procesamiento de datos”



De acuerdo con la Figura 7, los resultados de la dimensión Procesamiento de datos, un 90.36% considera “eficiente” la interpretación y el análisis de la data auditada mediante los parámetros en la inteligencia artificial para un correcto tratamiento de fraude en las auditorías de estados financieros. Sin embargo, un 9.62% presenta una postura de “aceptable”, demostrando que existe un margen de posibilidad en mejora de la interpretación de la inteligencia artificial. Estos resultados subrayan la relevancia de un procesamiento adecuado y eficaz para garantizar que los profesionales en el tratamiento de fraude de auditorías de estados financieros trabajen con los resultados sin necesidad de desconfianza o revisiones exhaustivas por un análisis erróneo o insuficiente, manifestando que debe presentarse mejoras y capacitación en la misma.

Dimensión: Salida de datos

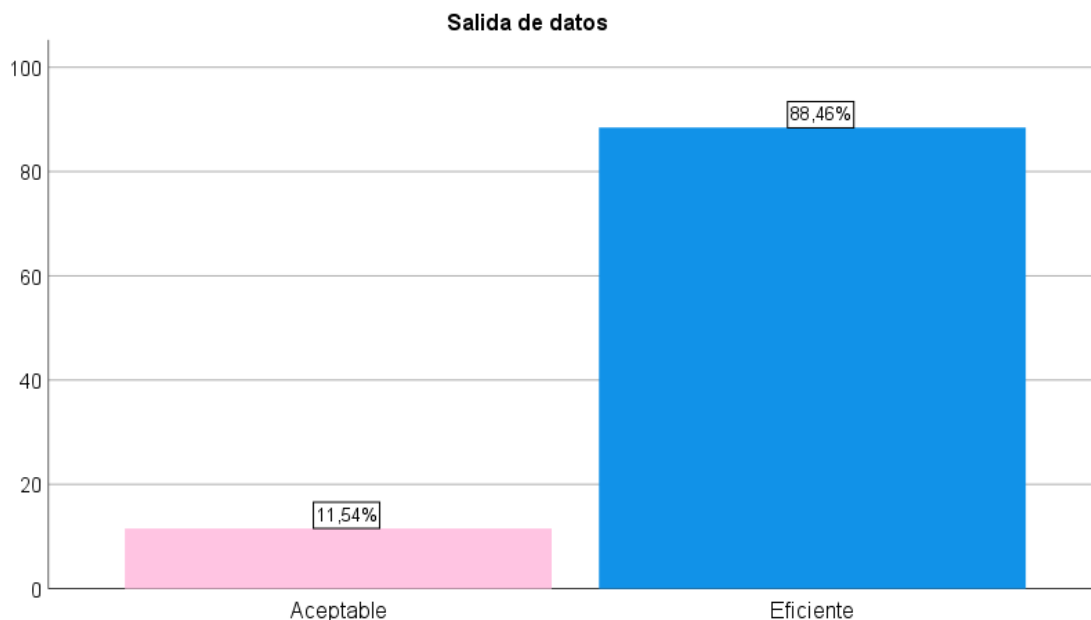
Tabla 5

Resultados de la dimensión: “Salida de datos”

Salida de datos					
Válido	Frecuencia		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Aceptable	6	11,5	11,5	11,5
	Eficiente	46	88,5	88,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Figura 8

Gráfico de la dimensión: “Salida de datos”



En concordancia con la Figura 8, los resultados de la dimensión Salida de Datos, un 88.46% considera “eficiente” la capacidad de alertar patrones fraudulentos, recalcular montos calculados erróneamente y acertar en las inconsistencias por medio de las respuestas de los software y programas en la inteligencia artificial para un tratamiento correcto de fraude en las auditorías de estados financieros. Sin embargo, el 11,54% lo considera “aceptable” reflejando que aún existe incertidumbre en los resultados obtenidos y si estos presentan una credibilidad suficiente. De acuerdo a los resultados, se refleja que aún existe margen para mejorar la calidad y confiabilidad de la salida de datos aunque sea a una escala menor, a su vez permite que los trámites en el tratamiento de fraude de auditorías de estados financieros por medio de la inteligencia artificial presenten resultados fiables y coherentes.

Variable: Inteligencia Artificial

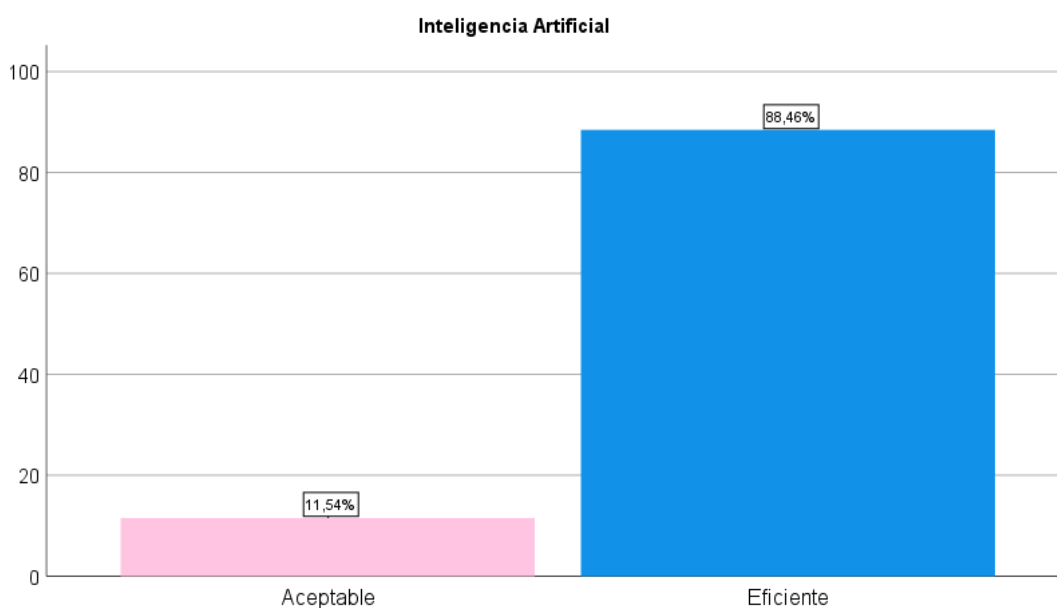
Tabla 6

Resultados de la variable: “Inteligencia Artificial”

Inteligencia Artificial					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	6	11,5	11,5	11,5
	Eficiente	46	88,5	88,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Figura 9

Gráfico de la variable: “Inteligencia Artificial”



De acuerdo con la Figura 9, el 88,46% de los encuestados consideran “eficiente” la aplicación de la Inteligencia Artificial durante el tratamiento de fraude en las auditorías de estados financieros. Por otro lado, un 11,54% “aceptable”, demostrando que existe un margen de posibilidad en mejora de la familiarización de la inteligencia artificial en este tipo de procesos. A su vez, los resultados permiten reconocer la relevancia en la utilización de la inteligencia artificial para mejorar los procedimientos, reducir los tiempos de espera, maximizar la data empleada y analizarla de manera más eficiente.

Dimensión: Identificación temprana de fraude

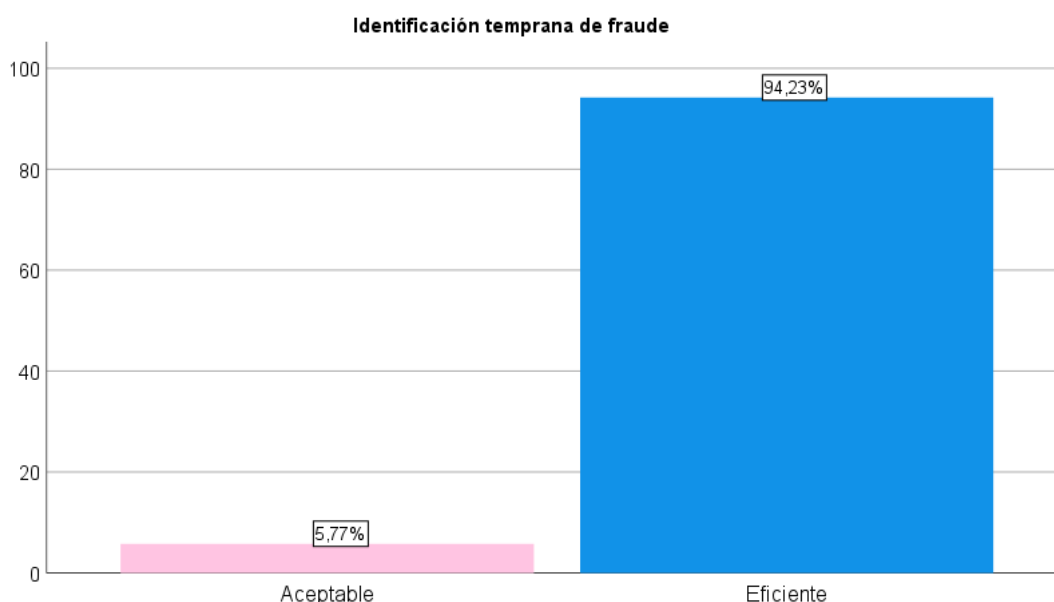
Tabla 7

Resultados de la dimensión: “Identificación temprana de fraude”

Identificación temprana de fraude					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	3	5,8	5,8	5,8
	Eficiente	49	94,2	94,2	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Figura 10

Gráfico de la dimensión: “Identificación temprana de fraude”



En concordancia con la Figura 10, los resultados de la dimensión Identificación temprana de fraude, un 94.23% considera “eficiente” el detectar a mayor escala los registros duplicados, facturas alteradas y un mayor volumen de notas de crédito en un menor tiempo al iniciar el tratamiento de fraude en auditorías de estados financieros. Mientras que solo un 5,57% considera “aceptable” la identificación temprana de fraude, reflejando que aún existe un margen de familiarización a nivel teórico y práctico durante el proceso de las auditorías. Es así que si bien existe un margen reducido que aún no concientiza del todo la importancia de la identificación temprana de fraude, existe un alto porcentaje que se encuentra familiarizado y considera que existe una relación positiva.

Dimensión: Identificación temprana de fraude

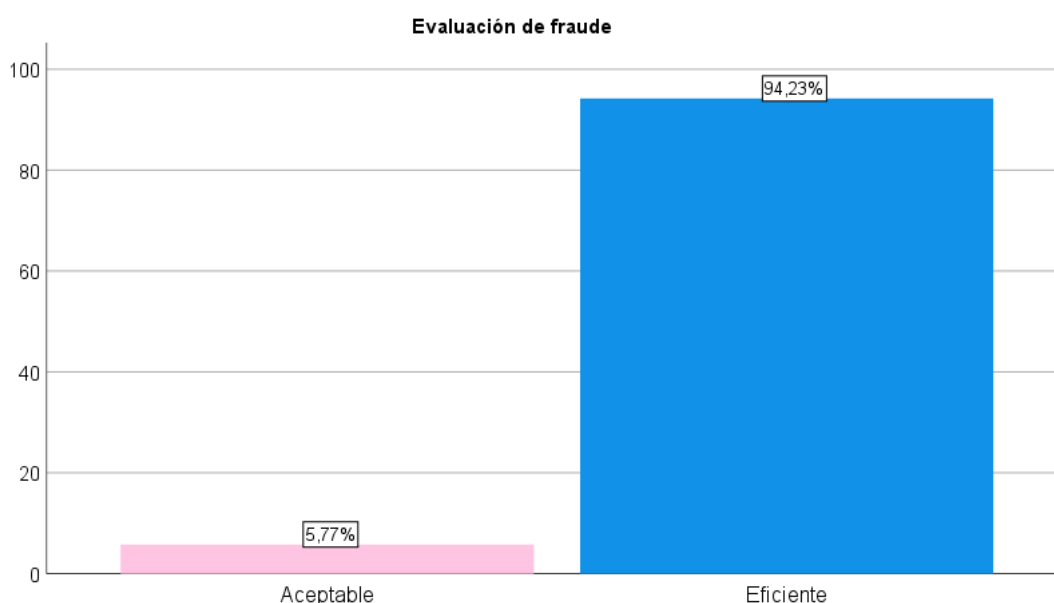
Tabla 8

Resultados de la dimensión: “Evaluación de fraude”

Evaluación de fraude					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	3	5,8	5,8	5,8
	Eficiente	49	94,2	94,2	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Figura 11

Gráfico de la dimensión: “Evaluación de fraude”



De acuerdo con la Figura 11, los resultados de la dimensión Evaluación de fraude, un 94.23% considera “eficiente” la evaluación objetiva para identificar actas adulteradas de mermas, desmedros y donaciones durante el análisis exhaustivo en el tratamiento de fraude en las auditorías de estados financieros. Mientras que un 5.77% presenta una postura de “aceptable”, demostrando que existe un margen de posibilidad de mejora en la capacitación de los profesionales encargados del procedimiento. Estos resultados subrayan la relevancia de un procesamiento adecuado y eficaz para garantizar que los profesionales en el tratamiento de fraude de auditorías de estados financieros puedan

revisar e interpretar de manera correcta las posibles manipulaciones y falsificaciones que terminan siendo un fraude que afecta el correcto funcionamiento de la empresa.

Dimensión: Obtención de evidencia suficiente y adecuada

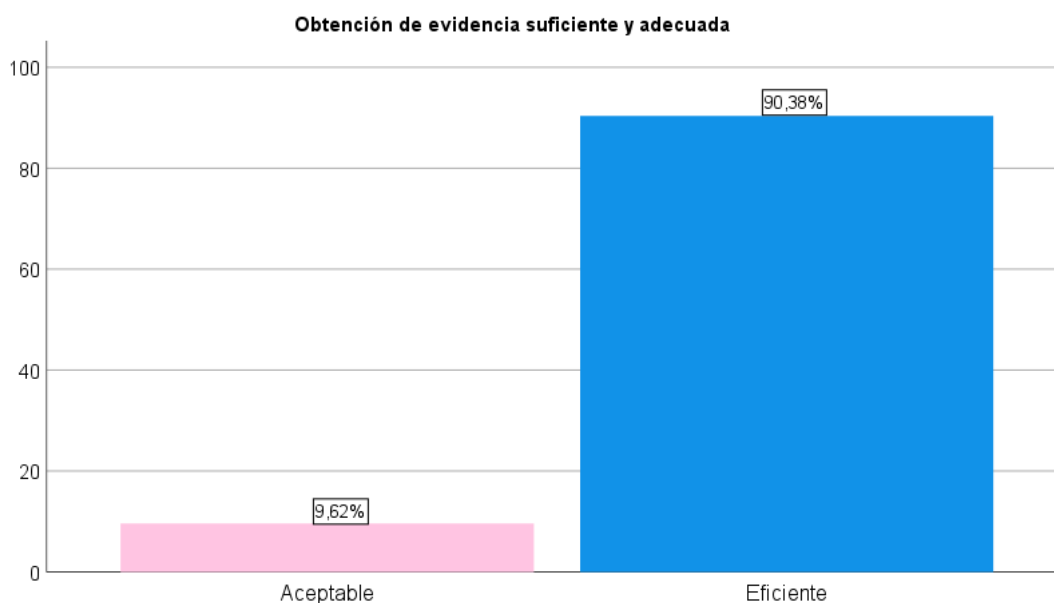
Tabla 9

Resultados de la dimensión: “Obtención de evidencia suficiente y adecuada”

Obtención de evidencia suficiente y adecuada					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	5	9,6	9,6	9,6
	Eficiente	47	90,4	90,4	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Figura 12

Gráfico de la dimensión: “Obtención de evidencia suficiente y adecuada”



En concordancia con la Figura 12, los resultados de la dimensión obtención de evidencia suficiente y adecuada, un 90.38% considera “eficiente” la revisión de documentación para clasificar y ordenar las no redundantes, corto y largo plazo, legalización de firmas y validación del origen real de las operaciones para obtener los mejores resultados en el tratamiento de fraude en auditorías de estados financieros. Mientras un 9.62% considera “aceptable” evidenciando que aún existe un margen de

familiarización a nivel teórico y práctico durante el proceso de las auditorías. Es así que existe un alto porcentaje que se encuentra familiarizado y considera que existe una relación altamente positiva, mientras que en menor medida considera que es una relación adecuada y positiva.

Variable: Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros

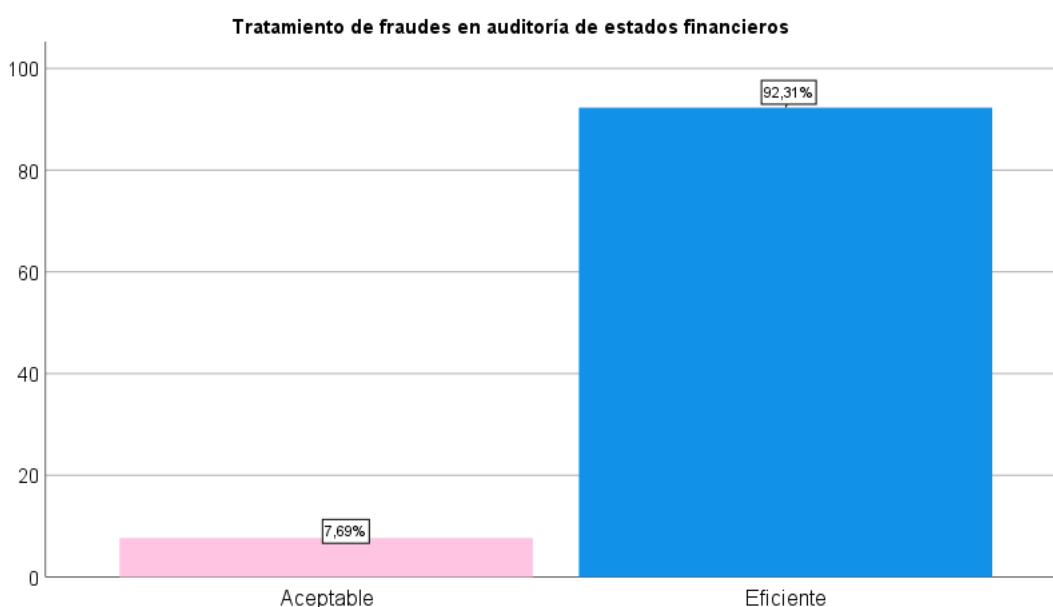
Tabla 10

Resultados de la variable: "Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros"

Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	4	7,7	7,7	7,7
	Eficiente	48	92,3	92,3	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Figura 13

Gráfico de la variable: "Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros"



De acuerdo con la Figura 13, el 92,31% de los encuestados consideran "eficiente" que un adecuado y correcto tratamiento de fraude se relaciona directamente las auditorías de estados financieros. Por otro lado, un 7,69% considera "aceptable" dicha realización por lo que se establece la posibilidad de mayor capacitación en los

profesionales que revisan e identifican los fraudes en este tipo de procesos. De esta manera, los resultados permiten reconocer como una correcto análisis e identificación de los fraudes impacta positivamente en la realización de las auditorías de los estados financieros, mientras una minoría aún no se encuentra familiarizada con este tipo de procedimiento especial.

5.2. Pruebas estadísticas

5.2.1. Prueba de normalidad

Tabla 11

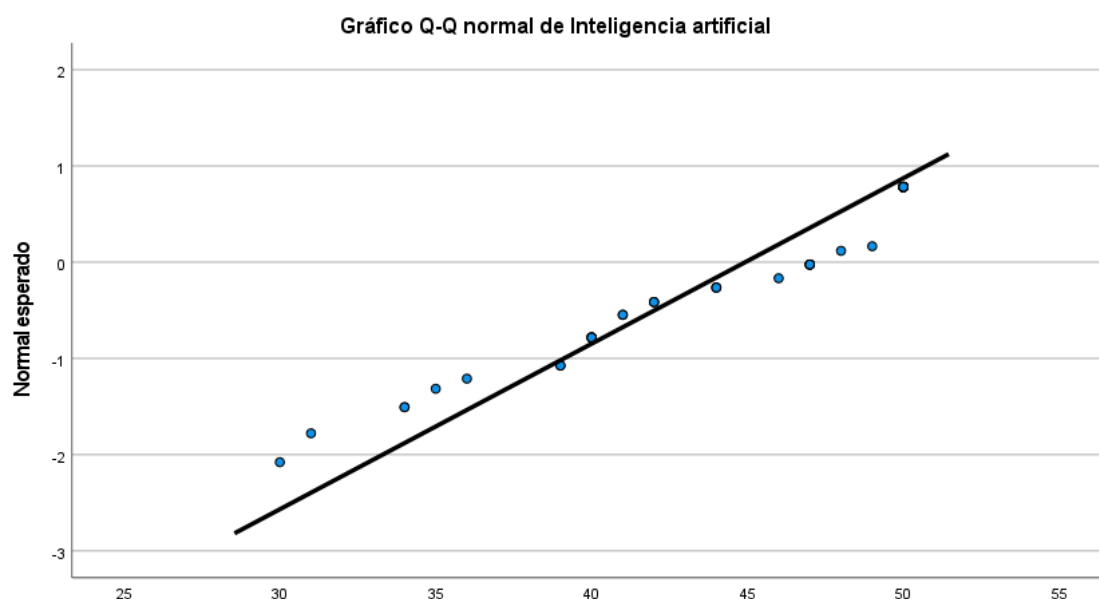
Prueba de Normalidad Variables

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Inteligencia artificial	,232	52	,000	,827	52	,000
Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros	,230	52	,000	,842	52	,000

Según la Tabla 11, los resultados no presentaron una desviación normal debido a que ambas variables muestra un valor de significancia menor a 0.01 y una muestra mayor a 50 encuestados, lo que establece inicialmente realizar un método no paramétrico conocido como la correlación de Spearman, para lo cual se necesita una confirmación según las dimensiones empleadas por cada variable.

Figura 14

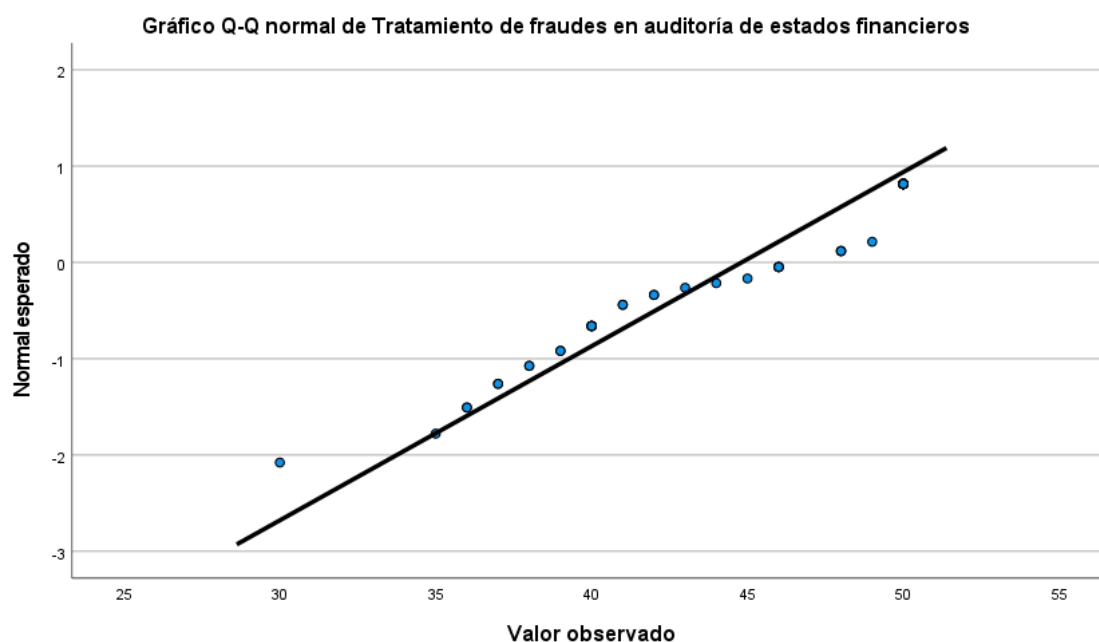
Gráfico Prueba de Normalidad en la variable: "Inteligencia Artificial"



En la Figura 14, en la variable de Inteligencia Artificial se observa una desviación no simétrica en las pruebas de Kolmogorov-Smirnov debido a que la desviación de los puntos de derecha a izquierda se desvía sistemáticamente en la línea diagonal de los resultados que se esperarían tener de manera óptima, probando así que no existe una distribución normal, reforzando la necesidad que se aplique un método de análisis no paramétrico siendo la correlación de Spearman la necesaria para ello.

Figura 15

Gráfico Prueba de Normalidad variable: "Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros"



Según la Figura 15, se observa una desviación no simétrica en las pruebas de Kolmogorov-Smirnov debido a que la desviación de los puntos de derecha a izquierda se desvía sistemáticamente dentro de la recta diagonal de los resultados esperados, existiendo una distribución anormal, es decir que para la variable Tratamiento de fraude se necesitaría un análisis no paramétrico como la correlación de Spearman.

Tabla 12

Prueba de Normalidad Dimensiones

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Ingreso de datos	,539	52	,000	,249	52	,000
Procesamiento de datos	,531	52	,000	,336	52	,000
Salida de datos	,524	52	,000	,372	52	,000
Identificación temprana de fraude	,539	52	,000	,249	52	,000
Evaluación de fraude	,539	52	,000	,249	52	,000
Obtención de evidencia suficiente y adecuada	,531	52	,000	,336	52	,000

De acuerdo con los resultados de la prueba de normalidad, se evidencia que tanto las dimensiones relacionadas a las variables Inteligencia Artificial y Tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros presentaron un nivel de significancia menor a 0.01. Estos resultados indican que los datos se distribuyen de manera asimétrica o anormal, cumpliendo de esta manera con los supuestos estadísticos iniciales determinando así que debe aplicarse un análisis no paramétrico. De esta manera, se ha determinado utilizar como herramienta de evaluación a la correlación de Spearman siendo la más adecuada cuando no existe una distribución normal o no lineal.

El uso de la prueba no paramétrica de Spearman permite una consistencia adecuada y sólida para determinar si la hipótesis de estudio es validada o no es validada, además que la prueba de Spearman resulta esencial debido a que las variables tratan sobre las constantes actualizaciones en la tecnología y la realización correcta de llevar a cabo una auditoría de estados financieros desde la identificación de fraudes.

5.2.2. Pruebas de correlación

Hipótesis General:

La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú.

H1: La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú.

H0: La inteligencia artificial NO se relaciona de manera positiva con el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú.

Tabla 13

Correlación de Hipótesis General

Correlaciones		
	Inteligencia artificial	Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros

Inteligencia artificial	Coeficiente de correlación	1,000	,573**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	52	52
Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros	Coeficiente de correlación	,573**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	52	52

De acuerdo con la Tabla 13, la correlación entre las variables es estadísticamente significativa y positiva, de esta manera se valida la hipótesis general planteada siendo el coeficiente de correlación de 0.573 y el nivel de significancia menor a 0.05. Con esto se establece que a mayor capacitación e implementación de herramientas de inteligencia artificial se relaciona con la mejora en la predicción y prevención de fraudes. Por esta razón, se identifica que la inteligencia artificial tiene una influencia relevante en optimizar las etapas permitiendo reducir pérdidas, prevenir riesgos y mejorar la calidad de las revisiones de los profesionales en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú.

Primera Hipótesis Específica:

La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la evaluación temprana de fraude.

H1: La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la evaluación temprana de fraude.

H0: La inteligencia artificial NO se relaciona de manera positiva con la evaluación temprana de fraude.

Tabla 14

Correlación de primera Hipótesis Específica

Correlaciones			
		Inteligencia artificial	Identificación temprana de fraude
Inteligencia artificial	Coeficiente de correlación	1,000	,427**

	Sig. (bilateral)	.	,002
	N	52	52
Identificación temprana de fraude	Coeficiente de correlación	,427**	1,000
	Sig. (bilateral)	,002	.
	N	52	52

De acuerdo con la Tabla 14, la correlación es estadísticamente significativa y positiva, de esta manera se valida la primera hipótesis específica planteada siendo el coeficiente de correlación de 0.427 y el nivel de significancia menor a 0.05. Con esto se establece que a mayor capacitación e implementación de herramientas de inteligencia artificial está asociada con una mejora en la prevención de fraudes prematuramente. En consecuencia, se identifica que la inteligencia artificial tiene una vinculación relevante en reforzar la identificación de irregularidades iniciales en la auditoría, contribuyendo en reconocer y mitigar las amenazas primarias en la evaluación de los auditores de estados financieros en las Big Four Perú.

Segunda Hipótesis Específica:

La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la evaluación de fraude.

H1: La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la evaluación de fraude.

H0: La inteligencia artificial NO se relaciona de manera positiva con la evaluación de fraude.

Tabla 15

Correlación de segunda Hipótesis Específica

Correlaciones			
		Inteligencia artificial	Evaluación de fraude
Inteligencia artificial	Coeficiente de correlación	1,000	,685**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	52	52

Evaluación de fraude	Coefficiente de correlación	,685**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	52	52

De acuerdo con la Tabla 15, la correlación es estadísticamente significativa y positiva, de esta manera se valida la segunda hipótesis específica planteada siendo el coeficiente de correlación de 0.685 y el nivel de significancia menor a 0.05. Con esto se establece que a mayor capacitación e implementación de herramientas de inteligencia artificial se vincula con una mejora en la evaluación sistemática de validación de procesos y documentación fraudulenta. Por esta razón, se identifica que la inteligencia artificial tiene una influencia relevante en la ejecución de los métodos de evaluación de fraude, lo que permite optimizar el análisis de veracidad de los procedimientos y resultados obtenidos además de mejorar el desempeño de los profesionales en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú.

Tercera Hipótesis Específica:

La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la obtención de evidencia suficiente y adecuada.

H1: La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la obtención de evidencia suficiente y adecuada.

H0: La inteligencia artificial NO se relaciona de manera positiva con la obtención de evidencia suficiente y adecuada.

Tabla 16

Correlación de tercera Hipótesis Específica

Correlaciones		
	Inteligencia artificial	Obtención de evidencia suficiente y adecuada

Inteligencia artificial	Coeficiente de correlación	1,000	,495**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	52	52
Obtención de evidencia suficiente y adecuada	Coeficiente de correlación	,495**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	52	52

De acuerdo con la Tabla 16, la correlación es estadísticamente significativa y positiva, de esta manera se valida la primera hipótesis específica planteada siendo el coeficiente de correlación de 0.495 y el nivel de significancia menor a 0.05. Con esto se establece que a mayor capacitación e implementación de herramientas de inteligencia artificial está asociada a mejorar la verificación y revisión de información en las auditorías. En consecuencia, se identifica que la inteligencia artificial tiene una vinculación relevante en reforzar el análisis previo de la documentación, contribuyendo en reducir la sobrecarga, redundancia y la optimización del tiempo de evaluación de los auditores de estados financieros en las Big Four Perú.

VI. DISCUSIÓN

6.1. Aporte de la investigación

La presente investigación fue realizada bajo un enfoque cuantitativo de tipo básica y nivel correlacional, permitiendo el análisis de la prevención de irregularidades y comportamientos fraudulentos en el campo de la auditoría de estados financieros evidenciando su eficiencia al alimentar los programas y software de inteligencia artificial para obtener informes con resultados más detallados, correctos y reales. Destacando al ofrecer una perspectiva nueva pero sólida y válida la cual está siendo regulada por las normas internacionales de auditoría.

De esta manera no solo se aportan nuevos conocimientos teóricos a través de las firmas de auditorías Big Four Perú en el sector de auditoría y consultoría, sino criterios metodológicos para considerar una herramienta de alto valor a la inteligencia artificial en las validaciones, revisiones y procedimientos afines.

6.2. Comparación de los resultados de la investigación con estudios previos

Los resultados obtenidos de la presente investigación coincidieron con diferentes investigaciones anteriores sobre la relación positiva y significativa de la inteligencia artificial en la prevención de fraude, y a su vez también discrepancias. Cachago (2024) en su investigación coincide en que la inteligencia artificial es una herramienta que reduce los tiempos de revisión y validación documentaria, concordando en ambos casos en niveles de correlación cercanos a 60% debido al emplear variables similares. Sin embargo, presenta un índice menor en la eficiencia de los resultados obtenidos es de 57.15% mientras la presente investigación tiene un 88.6%, esto debido a que no considera la dimensión de ingreso de datos que permite capacitar a la inteligencia artificial para mejorar la calidad de la revisión documentaria de la auditoría por esta razón, por esta razón la presente investigación obtuvo un porcentaje mayor.

Haro y Zavaleta (2023) en su investigación coinciden que el empleo de la inteligencia artificial de manera correcta permite prevenir fraudes y errores durante las

auditorías de estados financieros, además de coincidir en emplear un enfoque cuantitativo y determinar una correlación entre variables. Sin embargo, su correlación fue alta de casi 76%, mientras que la presente investigación obtuvo una correlación moderada de 57%, entendiendo al tener como finalidad prevenir no solo los fraudes si no también los errores involuntarios es que su porcentaje de correlación es mayor, siendo una diferencia significativa al entender la finalidad de cada estudio.

Villamil (2022), en su investigación concuerda en que la implementación de modelos de inteligencia artificial apoya a la identificación temprana de fraudes en mayor medida que los métodos tradicionales, presentando un porcentaje altamente eficiente de 90% frente a casi un 95%. Discrepando al mencionar que las Redes Neuronales no mejoran el análisis de los fraudes obtenidos, ya que la presente investigación evidencia que los modelos empleados presentan mejores resultados dependiendo el contexto y la finalidad que se le requiera, siendo los modelos de Redes Neuronales altamente eficientes en detectar patrones inusuales de conducta para predecir fraudes, por esta razón el análisis de los fraudes del otro estudio no evidencian una mejora significativa porque se intentó aplicar a fraudes que ya han sido detectados.

A su vez, De la Hoz et al. (2024) en su estudio concuerda que los modelos de Redes Neuronales de la inteligencia artificial predicen anomalías, permitiendo identificar en una fase temprana los fraudes, compartiendo también que esto permite hacerlo en volúmenes inmensos de información necesitando el raciocinio humano. Sin embargo, los porcentajes a pesar de ser altos bordeando el 90% en ambos casos, presentaron una diferencia muy marcada que se entiende que es por la familiarización debido a que la presente investigación toma como referencia las cuatro firmas de auditoría a nivel mundial, mientras el otro estudio lo hace con empresas de menor escalabilidad y atención lo que sugiere que los resultados obtenidos presenten una mayor calidad al encuestar profesionales que auditan diferentes empresas de diferentes escalas y rubros.

Pinedo (2024) converge que los procedimientos de evaluación de fraude deben actualizarse a través de una herramienta clave como la inteligencia artificial y una mayor transparencia por parte de los usuarios que la emplean, coincidiendo con la premisa que un correcto procesamiento e interpretación de la documentación auditada resulta de mayor eficiencia si se utiliza la inteligencia artificial. Sin embargo, a pesar de coincidir en ello no se puede comparar resultados de manera porcentual debido a que se emplearon enfoques, niveles y el campo estudiado son diferentes siendo un enfoque cualitativo de nivel descriptivo en los proyectos de gestión de Riesgos en Áncash, en contraste con la presente investigación que tiene un enfoque cuantitativo y nivel correlacional en la prevención fraude en las auditorías de estados financieros de las Big Four.

Anticono y Ñamot (2023) concuerdan que el control interno de las empresas es deficiente, y por ello ocurren tantos fraudes desapercibidos necesitando una evaluación de los mismos para ser detectados de manera correcta, por ello también existe un nivel de correlación de casi 70% en ambos casos siendo esta congruencia que ambos enfocan la mejoría de las auditorías por medio de herramientas tecnológicas como la inteligencia artificial. A pesar de ello, existe divergencia al indicar que los servicios de consultoría personalizados son deficientes durante los procesos de revisión y evaluación, esto se puede explicar debido a que se centraron en la experiencia de solo una empresa que fue La Industria Trujillo S.A. la cual ni siquiera es auditada por una de las cuatro grandes firmas de auditoría a nivel mundial, entendiendo que no conocen de los niveles de calidad y eficiencia que tienen las Big Four Perú.

Blas (2023) converge que la aplicación de la inteligencia artificial permite que el auditor pueda adaptarse al cambio de la era digital empleando este conocimiento para análisis anticipados sobre qué información se necesitará analizar inicialmente, evitando que la documentación solicitada varias veces sin sustento o necesidad. Coincidiendo también que se emplea una investigación cuantitativa no experimental y la encuesta es de tipo Likert. Sin embargo, la primera discrepancia ocurre en que la encuesta realizada fue

de 25 profesionales en auditoría mientras la muestra de 52 de la presente investigación tuvieron el plus que todos laboran en una Big Four Perú, también que dentro de las maneras de afrontar los desafíos es la capacidad de fortalecer los valores de los auditores mientras en el otro estudio no se hace mención a la ética y moral, por último los resultados obtenidos presentaron una correlación alta mientras la presente investigación presentó una correlación moderada del 50% debido a la familiarización de la inteligencia artificial, mientras que el primero aún no se cuenta con la inversión necesaria para implementar software y programas que ayuden a la obtención de evidencia suficiente y adecuada, la presente investigación contó con las respuestas según las experiencias y conocimientos de especialistas de las cuatro firmas más importantes a nivel mundial.

Moreno y Quiñonez (2024) abordaron como la selección de muestras en el sector bancario es eficiente a través a través de la elección de modelos de inteligencia artificial, esto concuerda con la presente investigación porque valida los resultados al evidenciar la existencia de una mejora en la detección de fraude por medio de una correcta elección de evidencia a través de la selección métrica y las técnicas de balancero. A pesar de ello, la discrepancia ocurre por emplear un enfoque cualitativo resaltando que no puede compararse de manera cuantitativa los resultados obtenidos con la presente investigación que presentaron un porcentaje moderado de correlación de 49.5%, resaltando de esta manera como debe aún hay margen de mejora.

6.3. Validación de la teoría referente

Los resultados obtenidos en la presente investigación concuerdan con la teoría de la inteligencia artificial al ser capaz de analizar grandes volúmenes de información y detectar anomalías que podrían pasar desapercibidas para los seres humanos, ya sea por descuido, error o por actos de corrupción (Turing, 1950).

Según Pinedo (2024) la transparencia es clave para evitar incertidumbres y malos entendidos sobre la eficiencia de la inteligencia artificial al detectar documentación adulterada, conductas y comportamientos sospechosos por parte de cualquier profesional.

Concuerda con la teoría del rombo de fraude de Wolfe y Hermanson (2004) porque se requiere de un perfil que no levante sospechas para realizar dichos actos; de esta manera, se necesita de evidencia suficiente y adecuada para cumplir no solo con identificar el fraude sino también prevenirlo y así evitar futuras pérdidas económicas a mayor escala.

6.4. Limitaciones del estudio

El presente trabajo de investigación llegó a un nivel correlacional debido a que aún es escaso la existencia de trabajos relacionados a la alimentación de la inteligencia artificial para que al interpretar permita resultados que detecten irregularidades, siendo que para los antecedentes se utilizaron también estudios con enfoques mixtos y cualitativos, y algunas tesis ligadas al sector público y bancario por sus similitudes con el tratamiento de fraude en el campo de las firmas auditoras y consultorías.

Además, las empresas auditadas varían en áreas, producción, cantidad de trabajadores, marcos normativos, siendo un sesgo inherente para los encuestados al poder variar su percepción según el tipo de empresas que se haya auditado.

A pesar de ello, se obtuvo resultados validados, significativos y correctos para para ampliar el campo teórico y metodológico para futuras investigaciones.

6.5. Agenda futura de la investigación

Sería pertinente investigar más a profundidad sobre la eficiencia de los distintos modelos de inteligencia artificial en base a los tipos de fraudes, así como una exploración más minuciosa a los nuevos desafíos éticos que afrontarán los profesionales de auditoría.

CONCLUSIONES

1. Respecto al objetivo general, las variables se relacionan de manera moderadamente alta y positiva siendo validada por el valor del coeficiente de correlación de 0.573 y respaldada estadísticamente por un valor de significancia de 0.00, siendo este inferior a 0.05. Esto implica que, aunque el vínculo no es alto, la correcta capacitación e implementación de la inteligencia artificial logra profundizar y tratar de manera más eficiente la identificación temprana de comportamientos fraudulentos, evaluar significativamente la documentación manipulada y la obtención de evidencia comprobable sin caer en dobles procesos o redundancias. De esta manera, la inteligencia artificial se manifiesta como una herramienta fundamental que al ser alimentada y capacitada de manera adecuada afianza las funciones evaluadoras, predictivas, preventiva y de suficiencia de los auditores en el contexto de las Big Four Perú.

2. Por parte del primer objetivo específico, se relaciona de manera positiva moderada siendo validada por un 0.427 de coeficiente de correlación y respaldada estadísticamente por un valor de significancia de 0.00, menor a 0.05. A pesar de no presentar un vínculo alto, se concluye que la correcta capacitación e implementación de la inteligencia artificial permite alertar anticipadamente a mayor escala sobre conductas fraudulentas en los procesos de validación de fabricación y venta, patrones sospechosos en los montos registrados en los libros contables y la facilitación de interpretación en excelsos volúmenes de notas de crédito irregulares, falsas transferencias bancarias, pagos de recibos por honorarios sin sustento y facturas alteradas de la empresa auditada. Por esta razón, la inteligencia artificial se evidencia como una herramienta tecnológica a la vanguardia que permite a los profesionales de auditoría en predecir y prevenir sobre los fraudes en las empresas auditadas por las Big Four Perú.

3. Respecto al segundo objetivo específico, se relaciona de manera positiva y moderadamente alta siendo validada por un 0.685 de coeficiente de correlación y respaldada estadísticamente por un valor de significancia de 0.00, menor a 0.05. Esto

implica que, aunque no se presenta un vínculo alto, se concluye que la correcta capacitación e implementación de la inteligencia artificial permite analizar, clasificar y así determinar una evaluación más sofisticada sobre las donaciones a organismos no autorizados y/o sin la autorización legal respectiva, la información adulterada en las actas de desmedros y la evidencia manipulada sobre las mermas registradas. Es así que, la inteligencia artificial se evidencia como una herramienta superior de soporte tecnológico en la labor evaluadora de los auditores dentro del contexto de las Big Four Perú.

4. Por parte del tercer objetivo específico, se relaciona de manera positiva moderada siendo validada por un 0.495 de coeficiente de correlación y respaldada estadísticamente por un valor de significancia de 0.00, menor a 0.05. A pesar de no presentar un vínculo alto, se concluye que la correcta capacitación e implementación de la inteligencia artificial permite validar el origen real de las inversiones a corto y largo plazo, identificar la relevancia de los sustentos presentados para el registro de compras y ventas para evitar análisis redundantes y/o innecesarios, y verificar la legalización todas las firmas en un menor plazo. Por esta razón, la inteligencia artificial se evidencia como una herramienta tecnológica a la vanguardia que permite a los auditores entregar informes finales sin errores y de mejor calidad de los clientes auditados por las Big Four Perú.

RECOMENDACIONES

1. Para optimizar la prevención de fraude en auditorías se recomienda realizar capacitaciones teóricas y prácticas a los profesionales sobre la alimentación, la interpretación y la generación de resultados al aplicar la inteligencia artificial siendo la manera de mejorar las competencias técnicas y el juicio crítico en las firmas de auditoría; por esta razón, se debe familiarizar el manejo de diferentes modelos de inteligencia artificial para reconocer en qué procedimientos son más efectivos teniendo la necesidad de hacerlo de manera constante porque la tecnología está actualizándose a pasos agigantados. Se debe considerar la posibilidad que dichas capacitaciones cuenten con evidencias y casos de beneficios reales de las propias empresas para así familiarizar y asegurar la utilización correcta de la inteligencia artificial para así seguir reduciendo los tiempos y manejando mejor los análisis automatizados a grandes volúmenes de información.

2. Se recomienda una inversión tecnológica en especializar y actualizar constantemente a la inteligencia artificial para identificar los fraudes prematuros, permitiendo disminuir las pérdidas económicas. Por esta razón, no solo las firmas de auditorías sino también es recomendable que las empresas que están siendo auditadas la empleen para validar en su control interno la documentación de este tipo.

3. Se recomienda, para que la evaluación de fraude se desarrolle cada vez más a mayor escala y en menos tiempo, homogenizar la documentación para que los datos se analicen de una manera más eficiente por parte de los software y programas de la inteligencia artificial, para lograr evitar futuras contradicciones durante el análisis obtenido. A su vez, se necesita claridad en los montos, fechas, evitando visualizaciones de baja calidad que reducen la eficiencia y relentiza el análisis siendo recomendable solicitar en adelante a los clientes ciertos estándares de calidad en la documentación presentada, incluyendo a su vez que dichas empresas deberán implementar una normativa respecto a la forma de llevar su contabilidad y como deben ser concisas pero claras.

4. Finalmente, se recomienda utilizar modelos híbridos para mapear la documentación necesaria y así evitar redundancia, además de no autoconcientizar que los muestreos no sean analizados inicialmente solo por tener la capacidad de analizar exorbitantes volúmenes de data, es decir, se debe tener mapeado que información resulta de mayor importancia durante las auditorías priorizando así la revisión inicial de las mismas, evitando de esta manera que ocurra temas como la redundancia o el análisis innecesario de documentación. A su vez, debemos entender que puede darse casos donde se necesitará un doble análisis como es el caso de la verificación del origen de las inversiones y la legalidad de las firmas en adendas siendo que se necesitaría de cultivar en los profesionales la necesidad de seguir aprendiendo y poder aplicar paulatinamente los nuevos conocimientos de manera práctica durante las jornadas laborales.

REFERENCIAS

- Allenspach, M. y De García, L. (2024). *Primeros pasos en contabilidad financiera con SAP S/4HANA*. Espresso Tutorials GmbH.
- Anticono, R. y Ñamot, J. (2024). *Auditoría forense y su incidencia en la prevención del fraude financiero en la empresa Editora La Industria de Trujillo S.A., Trujillo – 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Institucional UPAO. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/49311>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Enfoques Consulting EIRL.
- BBVA. (2025). *La nueva era de la ciberseguridad: cómo la IA ayudará a la prevención del fraude en 2025*. BBVA. <https://www.bbva.com/es/innovacion/la-nueva-era-de-la-ciberseguridad-como-la-ia-ayudara-a-la-prevencion-del-fraude-en-2025/>
- Begnini, L., Lecaro, A. y Shauri, J. (2022). *Ventajas de la automatización de la gestión por procesos*. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 7(7), 984–996. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9043001>
- Benites, C. (2023). *Detectando el fraude con inteligencia artificial: Una perspectiva avanzada en auditoría forense*. *Revista La Junta*, 6(2), 13–40. <https://doi.org/10.53641/junta.v6i2.116>
- Berrios, M., Fretel, A. y Lastra, L. (2023). *Implementación de técnicas de inteligencia artificial en la auditoría financiera para la detección de fraudes en empresas comerciales de Huánuco*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://repositorio.unheval.edu.pe/item/f5119898-0773-414f-84a5-231d07c118d9>
- Blas, S. (2023). *Impacto de la inteligencia artificial en las actividades del auditor - Caso de la firma Saco & Asociados*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San

Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/b8b24469-d7a2-469f-90b2-061b9f8ec70e>

Bustamante, G. (2022). *Servicios jurídicos, su ética y remuneración*. Editorial UABC.

Cabeza, P. (2021). *Aplicabilidad de la ley de Benford a la detección de fraudes*. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 461-467. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000400461&lng=es&tlng=es.

Cachago, E. (2024). *Los retos de la auditoría ante la implementación de inteligencia artificial y su impacto en la calidad de la auditoría en las firmas auditoras más representativas del Ecuador* [Tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/28374>

Calle, S. (2023). *Diseños de investigación cualitativa y cuantitativa*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7 (4). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7016

Cantillo, J. y Valencia, D. (2024). *Impacto de la inteligencia artificial en la auditoría de estados financieros: eficiencia en la detección de riesgos y fraudes*. Corporación Universitaria Remington. <https://repositorio.uniremington.edu.co/handle/123456789/5682>

Cressey, D. (1973). *Other people's money: A study in the social psychology of embezzlement*. Glencoe. https://openlibrary.org/books/OL5416032M/Other_people%27s_money

Cvetković, A., Maguiña, J., Soto, A., Lama, J. y Correa, L. (2020). *Cross-sectional studies: Estudios transversales*. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1). <https://doi.org/10.25176/RFMH.v21i1.3069>

- Dawson, E. (2025). *IA en la vida cotidiana: Así es tu IA a IA*. Interamplify.
- De La Hoz, B., Luna, I., Manjarres, A. y De La Hoz, A. (2024). *Inteligencia artificial como estrategia para gestionar los procesos de auditoría financiera*. Revista Estrategia Organizacional, 13(1), 57-72. <https://doi.org/10.22490/25392786.7818>
- Demuner, M., Saavedra, M. y Cortes, M. (2022). *Rendimiento Empresarial, Resiliencia e Innovación en PYMES*. Investigación Administrativa, 51(130), 1-49. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456071633003>
- Díaz-Avelino, J. R., Casanova-Villalba, C. I., Carrillo-Barragán, C. E., Cueva-Jiménez, M. G., Herrera-Sánchez, M. J., & Zambrano-Muñoz, C. K. (2023). *Integrando IA en los Nuevos Paradigmas de las Ciencias Económicas y Gestión Empresarial*. Editorial Grupo AEA. <https://doi.org/10.55813/egaea.l.78>
- Díaz, V., Osorno, M., Tangarife, L. y Chamorro, C. (2021). *Componentes que influyen en la ejecución de fraudes financieros: percepción de los profesionales contables*. Semestre Económico, 24(56), 105–124. <https://doi.org/10.22395/seec.v24n56a4>
- Estupiñán, R. (2023). *Auditoría bajo riesgos*. Ediciones de la U.
- Estupiñán, R. (2021). *Control interno y fraudes* (4.^a ed.). Ecoe Ediciones.
- García, Y., Juca, F. y Torres, V. (2023). *Automatización de procesos contables mediante Inteligencia Artificial: Oportunidades y desafíos para pequeños empresarios ecuatorianos*. Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos, 3(3), 68–74. <https://doi.org/10.58594/rtest.v3i3.93>
- Gutierrez, F., Rodríguez, S., Patiño, L. y Hernandez, L. (2023). *Estudio de la prevención y detección de fraudes financieros a través de técnicas de aprendizaje automático*. CAFI - Contabilidade, Atuária, Finanças e Informação, 6(1), 1–20. <https://doi.org/10.23925/cafi.v6i1.58372>

- Gregori, J. (19 de diciembre de 2024). *Científicos chinos crean una neurona artificial que imita la de los seres vivos pero es mil millones de veces más rápida*. Cadena SER. <https://cadenaser.com/nacional/2024/12/19/cientificos-chinos-crean-una-neurona-artificial-que-imita-la-de-los-seres-vivos-pero-es-mil-millones-de-veces-mas-rapida-cadena-ser/>
- Haro, J. y Zavaleta, Y. (2023). *Conocimiento de la inteligencia artificial en la auditoría financiera de las empresas manufactureras de Víctor Larco Herrera, Trujillo 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/139004>
- Hernández, O. (2021). *Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen*. Revista Cubana de Medicina General Integral, 37(3). Recuperado de <https://revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/1442>
- Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. (2024). *NIA-ES 200: Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría*. Recuperado de <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-200.pdf>
- Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. (2024). *NIA-ES 240: Responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude*. Recuperado de <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-240.pdf>
- Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. (2024). *NIA-ES 500: Evidencia de auditoría*. Recuperado de <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-500.pdf>
- International Auditing and Assurance Standards Board. (2024). *Handbook of international quality management, auditing, review, other assurance, and related services pronouncements 2023–2024 (Vol. 1)*. International Federation of Accountants.

<https://ifacweb.blob.core.windows.net/publicfiles/2024-08/IAASB-2023-2024-Handbook-Volume-1.pdf>

KPMG. (2021). *Una mirada al tema de corrupción y fraudes en las empresas de América Latina*. KPMG. <https://kpmg.com/cr/es/home/tendencias/2020/11/corrupcion-y-fraude-en-america-latina.html>

McCarthy, J. (1959). *Programs with Common Sense*. Stanford University. Recuperado de <http://jmc.stanford.edu/articles/mcc59/mcc59.pdf>

Mondragón, A. y Yarango, D. (2025). *Revisión sistemática sobre el uso de la Inteligencia Artificial para la detección y prevención de fraudes financieros*. Universidad Señor de Sipán. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/14029>

Moreno, D. y Quiñonez, A. (2024). *Análisis y evaluación de la eficacia de técnicas de inteligencia artificial en la detección de fraudes financieros: Tarjetas de crédito* [Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil. <https://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/74874>

Mukogo, T. (07 de marzo de 2024). *Accountants are Bad at Marketing" — Deloitte Zimbabwe Needs to Change That*. <https://www.moneyandmoves.com/p/accountants-are-bad-at-marketing>

Murphy, R., Orozco, A., Salinas, A., Hernández, A., Aviad, E. y Costa, C. (2024). *Panorama actual de la gestión del riesgo de corrupción en América Latina*. PwC. <https://www.pwc.com/co/es/pwc-insights/panorama-actual-gestion-riesgo-corrupcion.html>

Murphy, P. y Free, C. (2021). *Broadening the fraud triangle: The four-element fraud diamond model*. *Accounting, Organizations and Society*, 92, 101295. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.aos.2021.101295>

- Pacori, C., Mayta, M., Quispe, L. y Montana, D. (2024). *Application of Artificial Intelligence techniques for the differentiation of the socioeconomic level. Innovation and Software*, 5(1), 68-87. <https://doi.org/10.48168/innosoft.s15.a158>
- Pangalima, K. (2023). *Auditoría Forense Basada en un Sistema de Control Interno que Permita Reducir el Riesgo de Fraude y Corrupción en la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre*. Universidad Nacional de Piura. Recuperado de <https://repositorio.unp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3ccbc0ff-9458-47f4-a034-c9e60ea5ca07/content>
- Peyretti, F. (2020). *Crímenes Financieros en Latinoamérica y el Caribe: ¿A qué riesgos están expuestas las empresas?* BDO México. https://www.bdo.com.pe/getattachment/7d26aed7-0244-4247-95db-e76bdca49214/BDO-Articulo-Crimenes-Financieros-en-Latinoamerica-y-el-Caribe_v2.pdf.aspx?lang=es-PE
- Pinedo, G. (2024). *Aplicación de la inteligencia artificial para la identificación y gestión de riesgos en proyectos de inversión pública y privada Áncash 2024*. Universidad Católica de Trujillo - Benedicto XVI. <https://repositorio.uct.edu.pe/items/9330e51f-a00c-4532-a6a2-81188cb846f1>
- Polanía, C., Cardona, F., Castañeda, G., Vargas, I., Calvache, O. y Abanto, W. (2020). *Metodología de investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Institución Universitaria Antonio José Camacho. Disponible en: <https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/596>
- Rengifo, M. y Cortez, A. (2023). *El control interno, riesgos del fraude y avances en la responsabilidad social empresarial: Estudios en pymes de América Latina y el Caribe*. Universidad del Valle.

Revista Economía. (18 de septiembre del 2024). *Inteligencia artificial revoluciona detección y prevención de fraudes en el país*. Revista Economía.

https://www.revistaeconomia.com/inteligencia-artificial-revoluciona-deteccion-y-prevencion-de-fraudes-en-el-pais/#google_vignette

Rincón, G. (2023). *Responsabilidad de las empresas y sus integrantes por la adquisición y uso de comprobantes fiscales fraudulentos*. Editorial Tirant lo Blanch.

Rojas, C. y Sanchez, D. (2023). *Impacto de la transformación digital en el trabajo de auditoría financiera de una sociedad de auditoría externa, bajo la NIA 230*. [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. RepositorioUPC. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/669940/Rojas_AC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Russell, S. y Norvig, P. (2020). *Artificial Intelligence: A Modern Approach (4th ed.)*. Pearson. Recuperado de <https://aimacode.github.io/aima-exercises/>

Sánchez, C. y Mosquera, F. (2020). *Modelamiento de base de datos: Metodología práctica y aplicada*. Universidad Piloto de Colombia.

Salazar, M. (2024). *La era de la inteligencia artificial: Transformando el rol de los notarios*. Editorial Ebooks.

Schwarz, A. (2022). *Empresas en el Perú enfrentan delito de fraude*. LinkedIn. <https://www.linkedin.com/pulse/empresas-en-el-per%C3%BA-enfrentan-delito-de-fraude-aldo-schwarz-cpp-dse/>

Soria, E., Rodríguez, P., García, Q., Vaquer, F., Camisón, J. y Vila, J. (2022). *Inteligencia Artificial: Casos Prácticos con Aprendizaje Profundo*. Ediciones de la U.

- Spinak, E. (20 de diciembre de 2023). *¿Es que la Inteligencia Artificial tiene alucinaciones?* SciELO en Perspectiva. <https://blog.scielo.org/es/2023/12/20/es-que-la-inteligencia-artificial-tiene-alucinaciones/>
- Torres, J. (2023). *La inteligencia artificial explicada a los humanos*. Plataforma Editorial.
- Tosca, S., Vázquez, V. y Martínez, M. (2024). *La revolución digital en la contabilidad: Impacto de la inteligencia artificial en la auditoría*. FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 24(2), 71–78. <https://doi.org/10.24054/face.v24i2.3119>
- Turing, A. (1950). *Computing Machinery and Intelligence*. *Mind*, 59(236), 433-460. Recuperado de <https://academic.oup.com/mind/article/LIX/236/433/986238>
- UNIR Perú. (2024). *¿Cuáles son los principales tipos de delitos financieros?* UNIR Perú <https://peru.unir.net/revista/derecho/tipos-delitos-financieros/>
- Valladares, J. y Ordóñez, Y. (2024). *La aplicación de inteligencia artificial en la auditoría contable*. Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas, 4(especial), 73–85. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v4iespecial.172>
- Vargas, A. (2022). *Implementación del control interno en las cobranzas para mejorar la liquidez de Servicios Múltiples Fénix 2000 Lima - 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio Institucional UCSS. <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/1870>
- Vásquez, A., Guanuchi, L., Cahuana, R., Vera, R. y Holgado, J. (2023). *Métodos de investigación científica*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.094>
- Villamil, C. (2022). *Selección de una técnica de aprendizaje de máquina para la detección de fraude financiero digital enfocado a transacciones no autorizadas o consentidas*

[Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Colombia.

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/84015>

Whittaker, C. (2025). *La influencia de la inteligencia artificial en la psicología de la toma de decisiones humanas*. Bremen University Press.

Wolfe, D. y Hermanson, D. R. (2004). *The fraud diamond: Considering the four elements of fraud*. The CPA Journal, 74(12), 38-42.

<https://digitalcommons.kennesaw.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2546&context=facpubs>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Tema: Inteligencia Artificial y tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú				
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores	Metodología
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable 1:	- Tipo: Tipo básica. - Enfoque: Enfoque cuantitativo. - Diseño: No experimental, transversal. - Nivel: Nivel correlacional. - Población: Profesionales y expertos de auditoría de estados financieros de las Big Four. - Muestra: 52 personas. - Técnica de recolección de datos: Encuesta. - Instrumento: Cuestionario. - Confiabilidad del instrumento: Alfa de Cronbach (Tipo Likert), correlación de Spearman.
¿De qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú?	Establecer de qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú.	La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú.	Dimensiones: - Ingreso de Datos -Procesamiento de Datos - Salida de datos	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable 2:	
¿De qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la identificación temprana de fraude?	Establecer de qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la identificación temprana de fraude.	La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la Identificación temprana de fraude.	Dimensiones: - Tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros - Identificación temprana de fraude - Evaluación de fraude - Obtención de evidencia suficiente y adecuada	
¿De qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la evaluación de fraude?	Establecer de qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la evaluación de fraude.	La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la evaluación de fraude.		
¿De qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la obtención de evidencia suficiente y adecuada?	Establecer de qué manera se relaciona la Inteligencia Artificial con la evidencia suficiente y adecuada.	La inteligencia artificial se relaciona de manera positiva con la obtención de evidencia suficiente y adecuada.		

Anexo 02: Instrumento de recolección de datos

Inteligencia Artificial y tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú

La presente investigación "

Inteligencia Artificial y tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú", elaborada por Bach. Peredo Curay, William H. de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Siendo la finalidad establecer de qué manera se relaciona la IA con el tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros.

Por esta razón, lea detenidamente la encuesta y de acuerdo con su criterio como profesional en el tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros, marque la opción más adecuada en cada uno de los requerimientos de acuerdo con el grado de valoración detallado líneas abajo.

APELLIDOS y NOMBRES (ej. PAZ RISO, LIZ LU) *

Tu respuesta

CORREO *

Tu respuesta

Elegir "Empresa - Cargo que desempeña"

	Asistente	Encargado	Senior	Gerente
Deloitte	☐	☐	☐	☐
EY	☐	☐	☐	☐
KPMG	☐	☐	☐	☐
PwC	☐	☐	☐	☐

¿Brinda su consentimiento informado y proceder a completar el siguiente cuestionario virtual? *

- ☐ SI
- ☐ NO

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1 ¿Para el uso de IA en los procesos de auditoría, es necesario que estás sean provistas de información suficiente sobre métodos y procesos que aplica la empresa para el procesamiento de datos? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

2 ¿Los datos económicos y financieros que se ingresan a la IA deben estar debidamente estructurados y con las indicaciones precisas para ser procesadas por la IA? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

3 ¿La IA es capaz identificar datos anormales de una cantidad inmensa de datos y sobre ciertos parámetros para evitar fraudes? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

4 ¿El orden de los códigos de serie de las diversas transacciones son analizados * apropiadamente por la IA para identificar manipulaciones y errores en los comprobantes de pago?

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

5 ¿El tiempo de espera para detectar posibles errores en los registros de compra * y venta se ve claramente reducido cuando se emplea la IA?

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

6 ¿La interpretación de IA permite encontrar más rápido todas las diferencias en * las operaciones y fechas registradas en el Libro Diario?

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

7 ¿La IA es capaz de identificar y alertar de posibles fraudes a tiempo y que dichas alertas estén libres de contradicciones? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

8 ¿Los patrones de comportamientos fraudulentos obtenidas como respuestas de la IA resultan ser acertados y consistentes para evitar fraudes? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

9 ¿Los montos de los activos fijos cuando son calculados por la IA nuevamente resultan ser más fiables? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

10 ¿La IA permite precisar los errores en la corrida de activos fijos y mitigarlos al ser recalculados de forma eficiente? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

TRATAMIENTO DE FRAUDES EN AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

11 ¿El tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros permite detectar ^{*} en una mayor escala los pagos registrados más de una vez al utilizar modelos predictivos?

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

12 ¿Considera que se identifican a tiempo los posibles fraudes por registrar ^{*} cobros duplicados a través de un tratamiento eficiente en las auditorías realizadas?

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

13 ¿El tratamiento de fraude permite identificar las notas de crédito y débito ^{*} entre una cantidad inmensa de comprobantes de manera temprana durante las auditorías de estados financieros?

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

14 ¿Se detectan prematuramente y con suma facilidad las facturas alteradas y ^{*} las falsas transferencias bancarias al iniciar el tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo

15 ¿El tratamiento de fraude permite detectar actas de mermas manipuladas durante la evaluación de las auditorías de estados financieros? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

16 ¿Está de acuerdo que la información adulterada en las actas de desmedros es correctamente identificada durante el análisis y el tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

17 ¿Se necesita una evaluación objetiva y consistente para identificar adecuadamente las donaciones realizadas sin autorización a través del tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

18 ¿Las firmas aprobadas y legalizadas en la documentación auditada son validadas de manera óptimo al realizar un adecuado tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

19 ¿El tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros al contar con evidencia no redundante permite validar puntualmente el origen real de las compras y ventas de la empresa? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

20 ¿Se logra validar eficientemente el origen de las inversiones a corto y largo plazo si el tratamiento de fraude tiene el sustento preciso y adecuado en la auditoría de estados financieros? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

Anexo 03: Validación de instrumento

Título: Inteligencia Artificial y tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Ingreso de datos.								
1	¿Para el uso de IA en los procesos de auditoría, es necesario que estás sean provistas de información suficiente sobre métodos y procesos que aplica la empresa para el procesamiento de datos?	X		X		X		
2	¿Los datos económicos y financieros ingresados a la IA deben estar debidamente estructurados y con las indicaciones precisas para ser procesadas por la IA?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Procesamiento de datos.								
3	¿La IA es capaz identificar datos anormales de una cantidad inmensa de datos y sobre ciertos parámetros para evitar fraudes?	X		X		X		
4	¿El orden de los códigos de serie de las diversas transacciones son analizados apropiadamente por la IA para identificar manipulaciones y errores en los comprobantes de pago?	X		X		X		
5	¿El tiempo de espera para detectar posibles errores en los registros de compra y venta se ve claramente reducido cuando se emplea la IA?	X		X		X		
6	¿La interpretación de IA permite encontrar más rápido todas las diferencias en las operaciones y fechas registradas en el Libro Diario?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Salida de datos.								
7	¿La IA es capaz de identificar y alertar de posibles fraudes a tiempo y que dichas alertas estén libres de contradicciones?	X		X		X		
8	¿Los patrones de comportamientos fraudulentos obtenidas como respuestas de la IA resultan ser acertados y consistentes para evitar fraudes?	X		X		X		
9	¿Los montos de los activos fijos cuando son calculados por la IA nuevamente resultan ser más fiables?	X		X		X		
10	¿La IA permite precisar los errores en la corrida de activos fijos y mitigarlos al ser recalculados de forma eficiente?	X		X		X		

"Inteligencia Artificial."

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Arrarte Mera, Raúl Alberto DNI: 08749591

Especialidad del validador: Doctor en Ciencias Contables y Empresariales

1. **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
- Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Ciudad Universitaria, 02 de abril de 2025.

Firma del experto informante

DR. RAÚL A. ARRARTE MERA

Título: Inteligencia Artificial y tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Identificación temprana de fraude.								
1	¿El tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros permite detectar en una mayor escala los pagos registrados más de una vez al utilizar modelos predictivos?	X		X		X		
2	¿Considera que se identifican a tiempo los posibles fraudes por registrar cobros duplicados a través de un tratamiento eficiente en las auditorías realizadas?	X		X		X		
3	¿El tratamiento de fraude permite identificar las notas de crédito y débito entre una cantidad inmensa de comprobantes de manera temprana durante las auditorías de estados financieros?	X		X		X		
4	¿Se detectan prematuramente y con suma facilidad las facturas alteradas y las falsas transferencias bancarias al iniciar el tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Evaluación de fraude.								
5	¿El tratamiento de fraude permite detectar actas de mermas manipuladas durante la evaluación de las auditorías de estados financieros?	X		X		X		
6	¿Está de acuerdo que la información adulterada en las actas de desmedros es correctamente identificada durante el análisis y el tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
7	¿Se necesita una evaluación objetiva y consistente para identificar adecuadamente las donaciones realizadas sin autorización a través del tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Obtención de evidencia suficiente y adecuada.								
8	¿Las firmas aprobadas y legalizadas en la documentación auditada son validadas de manera óptimo al realizar un adecuado tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
9	¿El tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros al contar con evidencia no redundante permite validar puntualmente el origen real de las compras y ventas de la empresa?	X		X		X		
10	¿Se logra validar eficientemente el origen de las inversiones a corto y largo plazo si el tratamiento de fraude tiene el sustento preciso y adecuado en la auditoría de estados financieros?	X		X		X		

"Tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros."

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Arrarte Mera, Raúl Alberto DNI: 08749591

Especialidad del validador: Doctor en Ciencias Contables y Empresariales

4. **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
5. **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
6. **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Ciudad Universitaria, 02 de abril de 2025

Firma del experto informante

DR. RAÚL A. ARRARTE MERA

Título: Inteligencia Artificial y tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

“Inteligencia Artificial.”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Ingreso de datos.								
1	¿Para el uso de IA en los procesos de auditoría, es necesario que estás sean provistas de información suficiente sobre métodos y procesos que aplica la empresa para el procesamiento de datos?	X		X		X		
2	¿Los datos económicos y financieros ingresados a la IA deben estar debidamente estructurados y con las indicaciones precisas para ser procesadas por la IA?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Procesamiento de datos.								
3	¿La IA es capaz identificar datos anormales de una cantidad inmensa de datos y sobre ciertos parámetros para evitar fraudes?	X		X		X		
4	¿El orden de los códigos de serie de las diversas transacciones son analizados apropiadamente por la IA para identificar manipulaciones y errores en los comprobantes de pago?	X		X		X		
5	¿El tiempo de espera para detectar posibles errores en los registros de compra y venta se ve claramente reducido cuando se emplea la IA?	X		X		X		
6	¿La interpretación de IA permite encontrar más rápido todas las diferencias en las operaciones y fechas registradas en el Libro Diario?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Salida de datos.								
7	¿La IA es capaz de identificar y alertar de posibles fraudes a tiempo y que dichas alertas estén libres de contradicciones?	X		X		X		
8	¿Los patrones de comportamientos fraudulentos obtenidas como respuestas de la IA resultan ser acertados y consistentes para evitar fraudes?	X		X		X		
9	¿Los montos de los activos fijos cuando son calculados por la IA nuevamente resultan ser más fiables?	X		X		X		
10	¿La IA permite precisar los errores en la corrida de activos fijos y mitigarlos al ser recalculados de forma eficiente?	X		X		X		

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Mg. Ramon Sakuray, Julio César** DNI: 43527111

Especialidad del validador: **Auditoría financiera**

1. **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 2. **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
 3. **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

28 de marzo del 2023

Firma del experto informante

Título: Inteligencia Artificial y tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

“Tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros.”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Identificación temprana de fraude.								
1	¿El tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros permite detectar en una mayor escala los pagos registrados más de una vez al utilizar modelos predictivos?	X		X		X		
2	¿Considera que se identifican a tiempo los posibles fraudes por registrar cobros duplicados a través de un tratamiento eficiente en las auditorías realizadas?	X		X		X		
3	¿El tratamiento de fraude permite identificar las notas de crédito y débito entre una cantidad inmensa de comprobantes de manera temprana durante las auditorías de estados financieros?	X		X		X		
4	¿Se detectan prematuramente y con suma facilidad las facturas alteradas y las falsas transferencias bancarias al iniciar el tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Evaluación de fraude.								
5	¿El tratamiento de fraude permite detectar actas de mermas manipuladas durante la evaluación de las auditorías de estados financieros?	X		X		X		
6	¿Está de acuerdo que la información adulterada en las actas de desmedros es correctamente identificada durante el análisis y el tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
7	¿Se necesita una evaluación objetiva y consistente para identificar adecuadamente las donaciones realizadas sin autorización a través del tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Obtención de evidencia suficiente y adecuada.								
8	¿Las firmas aprobadas y legalizadas en la documentación auditada son validadas de manera óptimo al realizar un adecuado tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
9	¿El tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros al contar con evidencia no redundante permite validar puntualmente el origen real de las compras y ventas de la empresa?	X		X		X		
10	¿Se logra validar eficientemente el origen de las inversiones a corto y largo plazo si el tratamiento de fraude tiene el sustento preciso y adecuado en la auditoría de estados financieros?	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Mg. Ramon Sakuray, Julio César** **DNI: 43527111**

Especialidad del validador: **Auditoría financiera**

4. **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 5. **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
 6. **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

28 de marzo del 2025

Firma del experto informante

Título: Inteligencia Artificial y tratamiento de fraudes en auditoría de estados financieros en las Big Four Perú

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

“Tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros.”

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Identificación temprana de fraude.								
1	¿El tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros permite detectar en una mayor escala los pagos registrados más de una vez al utilizar modelos predictivos?	X		X		X		
2	¿Considera que se identifican a tiempo los posibles fraudes por registrar cobros duplicados a través de un tratamiento eficiente en las auditorías realizadas?	X		X		X		
3	¿El tratamiento de fraude permite identificar las notas de crédito y débito entre una cantidad inmensa de comprobantes de manera temprana durante las auditorías de estados financieros?	X		X		X		
4	¿Se detectan prematuramente y con suma facilidad las facturas alteradas y las falsas transferencias bancarias al iniciar el tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Evaluación de fraude.								
5	¿El tratamiento de fraude permite detectar actas de mermas manipuladas durante la evaluación de las auditorías de estados financieros?	X		X		X		
6	¿Está de acuerdo que la información adulterada en las actas de desmedros es correctamente identificada durante el análisis y el tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
7	¿Se necesita una evaluación objetiva y consistente para identificar adecuadamente las donaciones realizadas sin autorización a través del tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Obtención de evidencia suficiente y adecuada.								
8	¿Las firmas aprobadas y legalizadas en la documentación auditada son validadas de manera óptimo al realizar un adecuado tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros?	X		X		X		
9	¿El tratamiento de fraude en auditoría de estados financieros al contar con evidencia no redundante permite validar puntualmente el origen real de las compras y ventas de la empresa?	X		X		X		
10	¿Se logra validar eficientemente el origen de las inversiones a corto y largo plazo si el tratamiento de fraude tiene el sustento preciso y adecuado en la auditoría de estados financieros?	X		X		X		

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dioses Melgarejo Alexis Jair

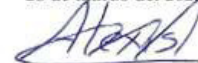
DNI: 70510695

Especialidad del validador: Contador Público

4. **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 5. **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
 6. **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

28 de marzo del 2025



Firma del experto informante